

La fórmula del Sr. Maura, aprobada por unanimidad

El proyecto del Gobierno fué abandonado ante la actitud de la Ceda.—El Parlamento catalán cambiará al Presidente de la Generalidad

MADRID, 26.—El ministro de Estado, al llegar al Congreso para asistir a la reunión de la Diputación permanente, dijo que iba a someter al seno de la Diputación la propuesta del Gobierno.

El señor Maura, poco antes de reunirse la Diputación permanente, manifestó a los periodistas que suponía que ésta acordaría aprobar la fórmula que él presentó.

No comprendo las prisas que demuestran los señores que componen el Gobierno de la Generalidad para que se apruebe la propuesta del Gobierno, porque de todas maneras los traspasos de servicios han de pasar antes por las Comisiones correspondientes, lo que supone una demora importante que no se aviene con estas precipitaciones.

Elio ha de ser dilatado, tanto o más que lo que pueda deducirse de mi fórmula presentada ayer. De todos modos, creo que el asunto se resolverá satisfactoriamente, pues habrán de comprender que la espera es solamente de un mes.

Se le dijo que había noticias de origen extraordinario de que el sábado se reuniría el Tribunal de Garantías para examinar el recurso presentado para declarar inconstitucional la ley de 2 de enero de 1935, y que las impresiones eran de que dicho alto organismo se pronunciaría por la inconstitucionalidad.

El señor Maura repuso que le ignoraba y extrañaba mucho todo esto. Sin embargo, insistió en que soy optimista y creo que se resolverá todo satisfactoriamente.

A las siete menos diez, quedó reunida la Diputación permanente de las Cortes. Asistieron los señores Alba, Cid, Sánchez Albornoz, Cantos, Goicoechea, Santaló, Maura, Ventosa, Rodríguez Pérez, Larro Caballero, Lozano, Martínez Barrio, Melquiades Álvarez, Jiménez Fernández, Alvarez Robles y Moutas, y en representación del Gobierno el señor Barcia.

A las ocho en punto terminó la reunión. El primero en salir fué don Melquiades Álvarez, quien se limitó a decir que había sido aprobada la fórmula del señor Maura, por unanimidad, con algunas salvedades por parte de los miembros gubernamentales.

Después salió el señor Sánchez Albornoz, quien dijo que en efecto, había sido aprobada la fórmula, pero con el voto en contra del señor Goicoechea por los monárquicos, y que, desde luego, todos los miembros de tipo gubernamental habían expuesto su oposición contra esta fórmula, partidarios del decreto del Gobierno, pero que por ello habían accedido a la fórmula del señor Maura.

Seguidamente salieron juntos los señores Martínez Barrio y Barcia. A preguntas, dijeron también que la enmienda del señor Maura se había hecho dictamen, naturalmente, en contra del pensamiento de los representantes del Gobierno en la Comisión permanente y del señor Ventosa, que eran partidarios del texto primitivo del decreto-ley. El señor Barcia añadió luego que no había sido posible aprobar este proyecto primitivo, porque la Ceda se había mostrado irreductible y únicamente accedió a votar la enmienda. El señor Maura como una transacción.

El señor Ventosa, preguntado por los informadores, dijo que se había

aprobado la fórmula en la forma que se sabe.

Cada uno de los jefes de grupo expresó su criterio respecto a la propuesta del Gobierno y a la proposición del señor Maura, ambos asuntos conjuntamente. Como desde luego se vió que la propuesta del Gobierno no tendría votos suficientes para su aprobación, se convirtió tácitamente en dictamen la enmienda del señor Maura, y así se aprobó en la forma conocida.

Al terminar la reunión, mantuvieron un breve diálogo en los pasillos los señores Maura y Largo Caballero. Este dijo que el resultado había sido evidentemente obra de la transparencia, a lo que asintió el señor Maura, que dijo que todos habían transigido.

—Usted no ha transigido, dijo Largo Caballero, porque lo de usted no es transigir.

—Claro, contestó el señor Maura, porque no he llegado al extremo en que usted se encuentra, pero he tenido que transigir desde mi punto de vista, casi tanto como usted desde el suyo.

MADRID, 26.—El decreto relativo a Cataluña, dice así:

“La situación creada por la ley de 12 de abril de 1935, todavía vigente, no permite reanudar por disposiciones del Gobierno el funcionamiento del régimen autonómico de Cataluña. Es por otra parte evidente la necesidad de ir encauzando en disposiciones legales los resultados del sufragio en aquella región, decididamente favorable al restablecimiento de la normalidad estatutaria, hoy en suspenso. Para ese fin, de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta de su presidente y previa aprobación de la Diputación permanente de las Cortes, vengo en disponer lo siguiente:

“Artículo único.—Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus sesiones al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad. Dado en Madrid, a 26 de febrero de 1935.—Nieto Alcalá Zamora y Torres”.

“Artículo único.—Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus sesiones al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad. Dado en Madrid, a 26 de febrero de 1935.—Nieto Alcalá Zamora y Torres”.

La amnistía se aplicará sin fecha tope a todos los comprendidos en ella

Aun no se ha resuelto el caso de Dencás

MADRID, 26.—El fiscal general de la República manifestó hoy que la ley de amnistía se aplicará sin fechas tope a todos los comprendidos en ella. La fiscalía estudia caso por caso, todos los que se presenten.

Respecto a los delitos de tenencia de armas y explosivos no se consideran todos comprendidos en la ley. Es preciso estudiarlos uno por uno para amnistiar tan solo los que tengan motivación política o social.

Se le preguntó si se había ya concedido la amnistía a Dencás y contestó que el caso está aun sin resolver.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Se va a consumir el atropello

Nuestra Corporación municipal ha adoptado por fin el acuerdo de separar de sus cargos a los funcionarios que ingresaron en el Municipio a partir de octubre de 1934. Una verdadera enormidad reñida con todas las leyes, en desacuerdo con todos los preceptos referentes a funcionarios de la Administración y opuesta a las normas de prudencia que deben regir los actos de los gobernantes. Una enormidad que ha de producir grandes quebrantos y disgustos a la Corporación y que en definitiva no prosperará en muchos casos.

¿Que razones aducen los concejales que han vuelto a sus cargos, según se ve, con mayores afanes persecutorios, para acordar un centenar o más de cesantías? Si se tratase de una razón de carácter económico, del propósito de reducir gastos a la Corporación, nada tendríamos que oponer a tan plausible finalidad. Únicamente que se procediera con arreglo a la ley, que no se olvidasen los derechos legítimos adquiridos, que se procediera con prudencia examinando caso por caso. Pero en la forma absoluta, global y terminante en que el acuerdo ha sido adoptado tal medida tiene más de punitiva que de norma de buen gobierno, de afán rencoroso que de espíritu justiciero. Se ve claramente que se trata de desplazar a quienes se considera desafectos o poco fervorosos por una causa para sustituirlos por los amfiteatros, por los que han colaborado a quienes se pregunta la ideología que profesa en el momento de acudir a unas oposiciones o a un concurso. Se le exigen unas pruebas de aptitud y ya dentro del cargo que cumple su cometido con eficiencia y lealtad. Por eso a la hora de prescindir de alguno no se pueden invocar razones ideológicas o políticas. Por eso, repetimos, un despido global supone un evidente atropello, una verdadera enormidad que se vuelve fatalmente contra los que le han acordado.

No se preocupen los funcionarios que lograron legalmente sus cargos. En el Ayuntamiento de La Coruña se cometerá el atropello, pero no prosperará allí donde la justicia tiene que ser oída. Interpongan sus recursos y dejen al tiempo que les dé la razón. Y los obreros suponemos que no darán tampoco por perdido su pleito. Es hora de demostrar que los derechos ciudadanos y el pan y la tranquilidad de unos hogares no pueden estar a merced del mal humor de docena y media de concejales ni sometidos a los bandazos de la política. Se ha hablado de normas de paz, de convivencia social, de democracia y de igualdad. Vean esos obreros a quienes se va a poner en la calle cómo entienden la paz, la convivencia y la igualdad estos concejales que se llaman demócratas y convierten el salón de sesiones en una tribuna política. Unas cuantas sesiones como la de ayer y el desercido será terminante y definitiva.

El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda e Interior, son asesinados en un levantamiento de carácter militar en Tokio

FIGURAS DEL DIA



El ilustre literato don José María Pemán, a quien ha sido otorgado el premio "Mariano de Cavia"



Don Francisco Carreras, nuevo gobernador de Madrid, que ha tomado posesión de su cargo.

Dos millones de pérdidas por las inundaciones en Sevilla

El ministro Sr. Blasco Garzón entrega 44.000 pesetas para los damnificados

SEVILLA, 26.—Esta mañana llegó el ministro de Comunicaciones Blasco Garzón, que fué recibido por las autoridades, compaña del Frente popular y numerosas personas. Una compañía de infantería rindió honores.

El ministro marchó a su domicilio donde recibió algunas visitas. Entre ellas la del Cardenal Illundain.

En el Gobierno civil, a donde se trasladó después, hizo el ministro entrega al gobernador de 44.000 pesetas con destino a los damnificados por las inundaciones. El señor Blasco Garzón y las autoridades visitaron a continuación los lugares inundados.

Las pérdidas en Sevilla, se calculan en unos dos millones de pesetas. El Sr. Blasco Garzón manifestó que traía aprobado el proyecto de obra de la Confederación del Guadalquivir, por un valor de ocho millones de pesetas y prometió otras obras públicas. No quiso hacer manifestaciones políticas. Tan solo dijo que espera que haya una verdadera convivencia entre todos los españoles.

Mañana regresará a Madrid. Esta mañana se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento. Como había 19 vacantes se han cubierto con tres de Unión Republicana, cinco socialistas, seis comunistas y cinco de izquierda republicana. Fué designado alcalde don Horacio Hermoso, de izquierda republicana.

Ha sido puesto a flote un submarino alemán hundido durante la guerra

Se hallaron trece cadáveres en su interior

SOFIA, 26.—Un submarino alemán hundido durante la guerra, cerca del puerto de Varna ha sido puesto a flote. Trece cadáveres de marineros hallados en su interior serán enterrados hoy en Varna en presencia de las autoridades búlgaras y de representantes alemanes.

Hubo también unas ochenta víctimas.—Los sublevados se apoderaron de los Ministerios de la Guerra e Interior y del Cuartel general de la Policía.—El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

SHANGHAI, 26.—Noticias de Tokio aseguran que los soldados del tercer Regimiento, de guarnición en Tokio, se han apoderado al amanecer de la residencia del primer ministro y del ministro del Interior, así como del Cuartel General de la Policía Metropolitana, a pesar de la resistencia opuesta por los centinelas. Se han dado órdenes a los Regimientos de la Guardia Imperial para que reduzcan a los sublevados.

Noticias posteriores dicen que se ha declarado el estado de guerra en todo el Japón. Se pone de relieve el hecho de que el ministro de Hacienda asesinado se había opuesto energicamente a los últimos presupuestos militares, y con ello había perdido la simpatía de los elementos radicales del Ejército.

SHANGHAI, 26.—Los últimos informes sobre el golpe de Estado en Japón aseguran que al mando de cierto número de jefes y oficiales, un destacamento del tercer Regimiento que marchaba a Manchuria se dirigió rápidamente en la noche última hacia ciertos puntos estratégicos de la capital y se apoderaron de los Ministerios de la Guerra y del Interior y del Cuartel General de la Policía. Los rebeldes tomaron por asalto la residencia del primer ministro, al que asesinaron. El nuevo embajador del Japón en China, que llegó ayer a Shanghai, se negó a hacer comentarios sobre los sucesos. En los círculos chinos de Nankín se teme que este golpe de Estado sea preludio de la instauración de una dictadura militar. Informes recibidos en Manchuria aseguran que la sublevación no va dirigida contra el Trono y que los rebeldes han declarado que permanecen fieles al Emperador. Se declara que los rebeldes encontraron escasa resistencia para apoderarse de los Ministerios.

El Ministro de Trabajo prepara un decreto para la readmisión de despedidos

Aun no tiene resuelto si se restablecerá la legislación social del año 31.—El de Justicia se ocupa de la aplicación de la amnistía

MADRID, 26.—Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, les dió cuenta de las numerosas visitas recibidas. Para evitar pérdida de tiempo ha señalado para el público los miércoles de 1 a 2 de la tarde, previa petición, y a los diputados todos los días en que no haya Consejo. Dijo a continuación que toda su atención está concentrada en estos momentos en la readmisión de obreros seleccionados. Está preparando un decreto sobre el cual nada puede adelantarse hasta que lo conozca S. E. Los patronos han mostrado un espíritu de colaboración, dándose cuenta de los ánimos pacíficos del Gobierno. Otro problema que le preocupa extraordinariamente es el del paro. Está al habla con los ministros de Agricultura y Obras públicas a fin de tomar medidas para reducirlo. También se ocupa actualmente del problema de delegación e inspecciones provinciales de Trabajo cuya materia tiene el criterio de utilizar preferentemente a los funcionarios por oposición salvo en los casos en que las circunstancias especiales lo demanden. Se convocará a un concurso en que serán preferidos los empleados del Ministerio. Se le preguntó si pensaba restablecer la legislación social de 1931 y respondió que tenía que preparar un proyecto de ley sobre Jurados mixtos aprovechando, en su mayor parte, aquella legislación. También tiene el propósito de que en la Junta del paro se activen los servicios de inspección. Respecto al Tribunal central de Trabajo dijo que éste no había empezado a funcionar y por lo tanto le parecía prudente no iniciar su funcionamiento hasta que se resolviera los proyectos de ley de Jurados mixtos. Por último se le preguntó si eran muchos los funcionarios de trabajo expulsados con

motivo de los sucesos de octubre y contestó que solamente cinco o seis, que han sido repuestos.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

MADRID, 26.—El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que casi todo el tiempo lo ocupa en la aplicación de la amnistía. Aparte de este asunto, tiene pendiente un decreto que llevará a la Diputación permanente de las Cortes, relativo a los juicios de desahucios de fincas rústicas.

Un periodista le preguntó acerca de los rumores que circulan respecto a la creación de una Sala en el Tribunal Supremo para la revisión de procesos. El señor Lara les desmintió pues lo que se ha de hacer es dictar una disposición especial para cuando haya disparidad de criterio resolver de modo que resulte la tramitación breve y sencilla.

También se le preguntó si la reciente amnistía sería de aplicación al capitán Rojas, condenado por los sucesos de Casas Viejas. El ministro se abstuvo de opinar en este asunto, pues son sobradamente conocidos los términos de la ley de amnistía.

A preguntas de los periodistas, dijo que no ha sido nombrado todavía presidente de la Comisión jurídica asesora, vacante por dimisión de don Melquiades Álvarez. Añadió el señor Lara que prepara también un decreto restableciendo el Instituto de Estudios penales y que ha dado instrucciones al Fiscal de la República para que compruebe el estado procesal de diversas denuncias relacionadas con la represión de los sucesos de octubre de 1934.

El señor Lara fué visitado hoy por el inspector de la Guardia civil general Pozas y por el Fiscal general de la Audiencia de Madrid señor Escosura.

SHANGHAI, 26.—Ayer noche el speaker de la estación de radio de Tokio anunció que tres distritos de Tokio estaban bajo la protección de los militares. La circulación de tranvías ha sido suspendida.

LONDRES, 26.—Dicen de Tokio que el señor Fumio Goto ha sido nombrado para actuar de primer ministro en sustitución del señor Okada, asesinado ayer. El señor Goto era ministro del Interior en el Gobierno Okada.

LONDRES, 26.—La Embajada del Japón ha recibido un comunicado confirmando los asesinatos de Saito y Takashavi, así como la declaración de alarma, pero con carácter marcial en Tokio.

SINGAPOORE, 26.—El instiga-

tor de la rebelión ha sido un joven oficial. El movimiento se ha limitado a una sola división. La situación en el Japón parece no es tan grave como se decía. Una compañía naviera informa que no se permite zarpar de los puertos japoneses y que los extranjeros que se encuentran en Kobe han recibido orden de no salir de dicha capital. Parece que han sido muertas muchas personas en los primeros incidentes.

LONDRES, 26.—La noticia del asesinato del jefe del Gobierno, del ministro de Hacienda y del Almirante Vizconde Saito, ha sido confirmada por un comunicado del departamento japonés de negocios extranjeros llegada a Singapoor. El inspector general Watanaka ha resultado gravemente herido. Parece que un destacamento del tercer regimiento de la primera división se presentó en el domicilio del jefe del Gobierno que fué asesinado, aunque los rebeldes no encontraron resistencia al principio después hubo desórdenes. El movimiento no va contra el Mikado.

MOSCÚ, 26.—Noticias de Tokio informan que el grupo de rebeldes se ha entregado al comandante de la primera división del Ejército después de lo cual se ha tranquilizado la ciudad. La población civil no ha participado en la rebelión.

LONDRES, 26.—Según informan de Singapoor se han recibido informes de Tokio anunciando que hasta ahora son ochenta muertos y heridos las víctimas de la lucha.

SINGAPOORE, 26.—El general Watanaba ha sido gravemente herido por los rebeldes, mientras el conde Makine y el general Suzuki lograron escapar. El ministro de la Guerra y el príncipe Saieni han salido ilesos.

SHANGHAI, 26.—Parece comprobarse que el ministro de Negocios Extranjeros señor Hirota y el subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros Shigemitsu, se hallan sanos y salvos. El golpe de Estado militar se desarrolló al principio sin desorden, pero no tardaron en producirse actos de violencia y saqueo. También fueron provocados varios incendios. En los círculos bien informados de Shanghai no se tiene la menor duda de que el golpe de Estado ha sido fomentado por la Asociación de oficiales jóvenes.

SHANGHAI, 26.—Ayer noche el speaker de la estación de radio de Tokio anunció que tres distritos de Tokio estaban bajo la protección de los militares. La circulación de tranvías ha sido suspendida.

LONDRES, 26.—Dicen de Tokio que el señor Fumio Goto ha sido nombrado para actuar de primer ministro en sustitución del señor Okada, asesinado ayer. El señor Goto era ministro del Interior en el Gobierno Okada.

LONDRES, 26.—La Embajada del Japón ha recibido un comunicado confirmando los asesinatos de Saito y Takashavi, así como la declaración de alarma, pero con carácter marcial en Tokio.

SINGAPOORE, 26.—El instiga-

LOS CARDENALES VERDIER Y BAURILLART, SON RECIBIDOS DOCTORES "HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD DE PRAGA



La foto representa: Mr. Friedrich, rector de la Universidad de Praga; Mons. Baurillart, rector del Instituto Católico de París; Mons. Verdier, arzobispo de París, y el abate Cibulka, después de la ceremonia celebrada en el Instituto Católico de París

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El movimiento no va contra el Trono; parece que se trata de instaurar una dictadura.—Ha renacido la tranquilidad

El próximo Congreso del partido socialista se celebrará en Asturias

MADRID, 26.—La Comisión ejecutiva del partido socialista ha acordado proponer al Comité nacional que el Congreso del partido sea inmediatamente convocado, y que, como homenaje a los socialistas asturianos, el Congreso se celebre en Mieres o Sama de Langreo, donde se disponga de locales más adecuados. El Congreso será ordinario abarcando por consiguiente la gestión de los organismos directivos y demás representaciones del partido desde el mes de octubre de 1932, en que se celebró el último Congreso nacional.

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Embellecimiento de la vida rural por las labradoras



El ingeniero agrónomo, hoy jubilado, don Leopoldo Hernández Robredo, que tantos años convivió con nosotros al frente de la Granja Agrícola de La Coruña, está publicando una serie de folletos sobre el título que encabeza estas líneas, iniciados por la labradora gallega.

A través del cliché de la portada, queremos adivinar el ágil pincel del ilustre ingeniero que es, o fué, consumado pintor. Una labradora gallega tocada con la clásica indumentaria es la pintura a que nos referimos.

En lo interesante folleto se contienen también "pinceladas". Sobre el tipo de raza, el espíritu y el arte, la fecundidad, inteligencia e indumentaria, vivienda, cuadro de sus costumbres, trabajos en el campo y en el ganado, cuidados

Cines y Teatros

EN EL ROSALIA

Seguendo una costumbre muy coruñesa y ante un público "sul generis" está de moda la palabra—se celebraron ayer en el Rosalia y en el Linare, sendos apuros carnavalescos.

En el primero de los citados teatros se representó "La Euforia, mujer fatal pesadilla nacional", que responde en un todo a la tradición que obliga en esta clase de espectáculos a usar la grosería, la intención—la mala intención—y las concesiones a la galería.

Las "alusiones"—como llamaba un ciudadano a rotundos insultos—de todo género abundan en el apropiado, al que anima el "Alma aragonesa", brillante conjunto de cantantes, rondallistas y bailarines de aquella región, que fueron aplaudidísimos.

EN EL LINARES

En "El straperlo local o cosas de Carnaval" se recorre bastante objetivamente y on más o menos gracia lo más saliente ocurrido en la población durante el año.

Las especies fuertes se prodigan a lo largo de la farsa, sin llegar a la chabacanería.

Tiene momentos de indudable comedia, pero el autor en alguno de ellos se dejó ganar por las circunstancias y por el ambiente tan poco grato de la calle, arrojando a la voracidad del auditorio consecuencias políticas.

Satíricos cuplés con las músicas más en boga fueron celebrados por el público.

La interpretación a cargo de eminencias locales fué muy feliz, sobresaliendo Gutiérrez, Julio, notables cantantes—Suárez, Santitos, Mig, Cadenas, Picado, Padin, Roque, Alalde, Darriba y Vega.

A los maestros de 3.000 pesetas

Tercera relación de maestros de esta categoría que remitieron la cuota de dos pesetas para contribuir a los gastos originados con motivo del pleito interpuesto por los del grado profesional que pretenden su colocación al final de la categoría de 4.000 pesetas:

106, Carmen Prego, Coespindo-Puenteceso; 107, María Dolores Meirás, El Ferrol; 108, María Victoria Álvarez, Villarín-Pontevedra; 109, Manuel A. Vijaide, Simes-Meño-Pontevedra; 110, Concepción Maceiras, Franca-Mugardos; 111, Luz Martín, Los Casos-Mugardos; 112, Angelina B. Fernández, Pené; 113, Antonio Doménech P. Louvre-Ares; 114, Carmen Doménech P. Nieves; 115, Fernando Somozza, La Redonda-Mugardos; 116, José García D., Simón-Mugardos; 117, Santos Arenas Aller, Franca-Mugardos; 118, Carmen Loiba Tolmín, Franca-Mugardos; 119, Araoel Silva, El Burgo; 120, Modesto Alvarez, Probaos-Cesuras; 121, Angel Lafuente, Chinchilla-Albacete; 122, Isabel Peribáñez, El Frago-Zaragoza.

123, Filomena Criado, Sigüenza-Guadalajara; 124, Nicolás Lobera, Idem; 125, Juan Zarza, Idem; 126, Rufino Bedoya, Idem; 127, Ricardo Lucas, Valladolid; 128, Ricardo Lucas, Valladolid; 129, Moisés Valdivia, Miravalles-Oviedo; 129, Francisco Laza, Turis-Va-

SHIRLEY TEMPLE

la linda muñequita de la "Fox", en su última producción en español

GRACIA Y SIMPATIA

La verá el próximo miércoles, en el ROSALIA

EN EL TEATRO ROSALIA

El último baile de niños

Pasado mañana, sábado, se celebrará en el Teatro Rosalia el último baile infantil de la temporada de Carnaval.

Lo organiza el Casino de suboficiales y será otro éxito tan grande como los celebrados por la Asociación de la Prensa, pues los chicos han quedado con gana de divertirse.

Comenzará la fiesta a las tres y media de la tarde, exclusivamente para los niños, y durará hasta las seis. En esta parte, los pequeños bailarines no pagarán entrada y solamente las personas que los acompañen satisfarán una peseta.

A continuación comenzará el baile de mocitos, que durará hasta las diez. Los pollitos pagarán dos pesetas y las mocitas, una, pues el Casino de suboficiales, galante con las damas del porvenir, reduce para ellas el precio del billete en un cincuenta por ciento.

Además, los niños serán obsequiados, al entrar en el Teatro, con diversos objetos propios de la época.

Con tantos alicientes, puede desde ahora afirmarse que este festival dejará gratísimo recuerdo.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil comunicó a los periodistas que le interesaba hacer constar por medio de la prensa, que tenía noticias de que aparecían algunos individuos ostentando funciones de delegados gubernativos.

Esas personas—dijo—no tienen tales atribuciones. He dado orden a la Guardia civil para que recoja los nombramientos de todos los que aparezcan en La Coruña y si se de alguno que usa de ese mandato pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

No existe más delegado gubernativo—añadió—que uno en Boiro y para eso tiene unas facultades limitadas: las de orden público dentro del municipio sustituyendo a las del Alcalde, ya que en las administrativas no puede intervenir.

Para que se de cuenta el público de cómo se hacen estos nombramientos tengo que decir que se comunican primeramente al Alcalde y luego se le da posesión en el ayuntamiento mediante acta duplicada, una de las cuales se me envía.

Por último, se refirió al incidente habido entre un jefe del Ejército y dijo que le interesaba hacer constar que el soldado no había desobedecido al jefe, sino que inadvertidamente no le saludó, haciendo cuando se lo advirtieron. Hizo elogios del jefe del Ejército aludido.

NUEVO SECRETARIO
Ha sido nombrado secretario particular del gobernador civil el funcionario del Gobierno don Leovigildo Taboada.

Los creadores de "Volando hacia Rio Janeiro", "La Caricaca", "La Alegre Divorciada" y "El Continental", los maravillosos bailarines

FRED ASTAIRE GINGER ROGERS



ROBERTA

LA EMPERATRIZ DE LAS MUSICALES
Melodías de ensueño, danzas sensacionales, canciones maravillosas, y un imponente desfile de bellísimas mujeres con los últimos modelos de la moda femenina

SAVOY, MAÑANA

Notas del Puerto

EN LA BAHIA

Vapor noruego "Rondo", que procedente de Pasajes se hallaba de arribada, atracó al muelle del Este para tomar carbón, y fué despachado para Lisboa, en lastre.

Vapor español "Airosa", entró ayer de arribada.

Yate inglés a motor y vela "Charman", marchó ayer para Gibraltar, con su equipo.

Goleta española "Industrial de Tapia", de arribada.

Ayer abandonaron nuestro puerto la mayor parte de los veleros que se hallaban de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Linare Rivas: vapor español "Cabo Sacratif", fué despachado y salió en las últimas horas de la tarde de ayer para Villagarcía y demás escalas hasta Barcelona, con carga general.

En el de Santa Lucía: vapores españoles "Ramón", descargando sa; vapor español "Galicia", descargando carbón.

HOY EN SAVOY

LA PELICULA COMPLETA DEL PARTIDO DE FUTBOL JUGADO EL DOMINGO EN BARCELONA

ESPAÑA ALEMANIA

EN ESPAÑOL

En el del Este: vapor holandés "Recht", descargando carbón.

En los de la Dársena: velero mixto "Segunda Ramona", salió para Ferrol, en lastre.

BUQUES QUE SE ESPERAN
Se esperan los vapores españoles "Don Quijote de la Mancha", de los puertos del Cantábrico, con general; "Araya Mendí", de Barcelona y escalas, con carga general; "Cabo Razo" y "Cabo Tres Forcas", de los puertos del Mediterráneo con carga general.

Se anuncia para mañana viernes, el transatlántico español "Cristóbal Colón", de Bilbao y escalas, en viaje de ida a la Habana y Ve-

Vida de sociedad

Llegaron ayer a esta capital, procedente de Madrid, don Eulogio Laredo Barrantes con su hija polifléa doña Josefina Pulido González; don Baldomero García Morcillo con su esposa y la señorita Angeles Martínez Jiménez; don Antonio Escalona Arana; don José Suárez Lamela y don Angel Buidío Facal.

También llegaron ayer: De Sevilla, don Antonio Uceda Terino y don José María Izquierdo Lastra. De Lugo, don Antonio García Perreira. De Gijón, don Alvaro Llera Caro.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: el teniente de Artillería don Fernando Ozores, don Celedonio Moreno y señora, los jóvenes estudiantes don Jacobo Losada y don Luis Iglesias Atocha, la señorita Pepita Martínez Reboredo Rumbo y don Evaristo Romero.

Igualmente salieron ayer: Para Las Palmas (Canarias), el ingeniero de caminos, canales y puertos don Tomás Botívar Sequero. Para Valencia, don Faustino Gutiérrez.

Para Valladolid, el joven estudiante don José Casares Rivera. En el altar de Santa Rita, de la iglesia parroquial de San Jorge, santificaron sus amores la bellísima señorita Maruja Otero Vázquez con el culto perito agrónomo y preparador químico afecto a la Estación de Fitopatología de esta ciudad, don Dositeo López González.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Vileira (Finco), don Pedro Vila Robredo, intimo de la familia del novio, y fueron padrinos doña María Vázquez Díaz, madrina de pila de la desposada, y don Faustino Caldas Castro, hermano político del novio.

Fueron testigos por la novia, el oficial de Correos con Alvaro Landín del Valle, don Alberto Maeso Elorrio y don Donato Castaño Barca y firmaron por el novio, su padrino de pila don Juan López y López, don Ignacio Soledad Aboyo y don José López.

Los novios han salido de viaje para varias poblaciones de la península.

Después de haber asistido a la boda de don Dositeo López con la bellísima señorita Maruja Otero, han regresado para su casa de Vileira, el virtuoso párroco don Pedro Vila Robredo, don Juan López y López y don Faustino Caldas Castro, y para Monforte, don Luis López Arias con su gentil esposa.

Para felicitar a su señora madre que ayer celebraba sus días llegaron de Santiago Ls señores de Portal Fraejas (don José).

Palacio de Justicia

SENALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo civil.—Vigo: Don Ramón Torres con don Edeleiro Iglesias, sobre desahucio. Letrado, Arias de Castro.

Santiago: Doña Asunción Sánchez con don Pedro Vilarín y otro, sobre tercería. Letrados, Méndez Gil Brandon y Buidío Lavender.

Arenas: Don Javier Rivera con don Ramón Conde y otro, sobre pago de pesetas. Letrado, Iglesias Corral.

Ferrol: Doña América Seijos Maceiras con don Juan Ricon Tejado, sobre divorcio.

KIOSCO ALFONSO

EN ESPAÑOL

Interesante producción

EL MUNDO CAMBIA

por PAUL MUNI y MARY ASTOR

MAÑANA, VIERNES

Grandioso drama policíaco

VENCIDO POR AMOR

por FAY WRAY y PHILLIPS HOLMES

reacruz, para donde tomará pasaje, carga y correspondencia.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.— En viaje de ida a Barcelona: "Sacratif", en La Coruña; "Prior", en Sevilla; "Cerveza", en Almería; "Villano" y "Huerías", en Barcelona; "Blanco", en Marsella; "Creux", en Villagarcía; "Quintres", en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ortega", en Sevilla; "Razo", en La Coruña; "Español" y "Roche", en Bilbao; "Tres Forcas", en Ferrol; "Menor", en Motril.

LOS TRANSMEDITERRANEOS.— En viaje de ida a Canarias: "Escorano", navegando de Vigo para Cádiz; "Romeu", en Las Palmas.

En viaje de regreso a Bilbao: "Pius Ultra", en Bilbao.

LOS MENDIS.— En viaje de ida a Barcelona: "Altube", en Málaga; "Axpe", navegando de Vigo a Huelva; "Artza", en Barcelona; "Arnabal", en Pasaje.

En viaje de regreso a Bilbao: "Aya", en Alicante; "Araya", en Vigo; "Ayala", en Cádiz; "Amboto", en Bilbao.

Monte de Piedad

El día 12 de Marzo próximo se celebrará Almoneda de las partidas de **ROPAS Y EFECTOS** vendidas hasta el 31 de Enero 1936, admitiéndose el desempeño o renovación de las prendas hasta el día **CUATRO DE MARZO**.

Una sesión relámpago en la Diputación

Preside el Sr. Pérez Artame y asisten los Sres. Araujo, Espiñeira, Fernández Bermúdez, Fabeiro, Calvo y Wonenburger.

Por el Sr. Badia se da lectura al acta anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA
Se acuerda que los días de sesión en marzo sean los días 4, 11, 18 y 25.

Son aprobados varios informes de cédulas. Se prorroga hasta el 20 de marzo el período voluntario de cobranza en los partidos de Ordenes y Negreira.

Es designado el Sr. Wonenburger para asistir a las subastas del 6 y 10 de marzo.

Dar gracias al Subsecretario de Comunicaciones por las facilidades dadas para la instalación de la estación radiocostera.

Informa la Intervención sobre el presupuesto de la Mancomunidad de Diputaciones acordándose un voto de gracias al Interventor. Y se levanta la sesión.

HOY, JUEVES

SAVOY

Un record de información gráfica. La película completa del PARTIDO DE FUTBOL ESPAÑA-ALEMANIA EN ESPAÑOL. Jugado el domingo en Barcelona

YO VIVO MI VIDA!

JOAN CRAWFORD

EN ESPAÑOL

4-5 1/2 - 7 3/4 - 10 3/4

MAÑANA, ESTRENO

ROBERTA

GINGER ROGERS FRED ASTAIRE

Desfile de comparsas provocadoras de creencias e ideas

Mascaradas grotescas en desfiles no menos grotescos e atentatorios a sentimientos e ideas, recorrieron ayer tarde las calles de La Coruña "celebrando" el día último del Carnaval con el llamado "entierro de la sardina".

Muñecos simulando figuras políticas, fueron expuestos en ridículo "velatorio" durante la noche del martes al miércoles en dos o tres puntos de la ciudad, y ayer fueron paseados por nuestras vías figurando en las provocadoras comitivas, emblemas y copias de atributos religiosos.

Duras palabras de condenación para los autores de tamaña farsa, eran los aplausos que a tales actos prodigaban los transeúntes que en la calle se cruzaban con las grotescas mascaradas.

El desfile provocador para creencias e ideas, excusado será decir que fué tolerado y consentido por parte de quien tenía el deber de evitarlo.

Así es como se circula por los senderos que conducen al feliz término de la pacificación de los espíritus.

Centro Iberoamericano

Fuó un gran éxito para la popular colectividad coruñesa el Centro Iberoamericano el baile de máscaras del martes último, pues el amplio salón resultó insuficiente para tanta gente como concurrió.

El número de máscaras fué tan elevado y los disfraces tan originales que el Jurado, compuesto por la señorita Lolita Díaz Valiño y con José Sajo Rubio, se vieron y se desearon para otorgar los premios. Estos eran cuatro.

La Directiva de dicha Sociedad está recibiendo muchas felicitaciones.

LA TERRAZA

Gran Salón de Cine Selecto.

HOY, JUEVES

La supercomedia Metro Goldwyn Mayer

QUEREMOS CERVEZA
Con el inimitable BUSTER KEATON (Pamplinas) y el célebre JIMMY DURANTE (Narizotas)

QUEREMOS CERVEZA
Hace reír y al mismo tiempo llorar de tanto reír

100 por cien de alcohol y 50 por ciento de carcajadas! Es la consigna de tan celebrados cómicos

Sesiones: 5/30, 8 y 10/30

Sucesos locales

Nuevos modos

Manuel Edreira Amor, de 26 años, marinero, de Florida, 20, hijo, y Luis Fontenla García, de 24 años, jornalero, de Corralón, 6, primero, fueron anteayer a un bar de la calle de los Olmos, y embrieteron el apetito ingiriendo manjares por valor de 12'70 pesetas, que luego se negaron a pagar.

Y menos mal que la cena no fué tan ruculenta...
Claro, que dichos "clientes" del Bar en cuestión fueron detenidos y pasaron a la Comisaría de Vigilancia para ser denunciados.

También fué detenido anteayer y pasó al citado Centro policíaco, por haberse negado a satisfacer 4 pesetas, importe de dos botellas de cerveza que tomó en un bar de la Cuesta de la Palloza, Antonio Suárez Gómez, de 17 años, vecino de la calle de Santa Lucía, 31, bajo.

Por poner en práctica estos nuevos modos, los tres individuos citados fueron denunciados a la autoridad judicial correspondiente.

CASAS DE SOCORRO

Fueron curados de urgencia durante el día de ayer, en las Casas de Socorro:

Enrique Eiris, de Progreso, 4, de distensión ligamentosa de la mano derecha; Ricardo Santiago, de Alameda, 60, de contusión en el hombro derecho; José Paz Abad, de erosiones en los labios; Julio Santiago Roca, de la calle de Juan Flores 16, de heridas contusas en la región malar izquierda y labio; Josefa Busto Mourelle, de la Cantelra de Eiris, de contusión en la región paraperal derecha; Serafín Caamaño, de Atocha Alta 108, de erosiones en el antebrazo izquierdo.

María Rios Díaz, de Nelle, de fractura de la clavícula izquierda; Julio Pérez, de la calle del Mariscal Pardo de Cela, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha; Luis Varela, de la calle de Juan Pérez, de puntura en la muñeca derecha; María Luisa Vázquez de puntura en la planta del pie izquierdo; Esther Becerra, de Alvedro, de contusiones y erosiones en la región gltea y en la pierna izquierda; Luis García Montañas, de Fernández Latorre 17, de embriaguez; Emilia Rilo Cal, de Nelle, de quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha, que se produjo al coger un hierro caliente en la cocina de su casa.

EL INCIDENTE EN LA CALLE REAL

Recibimos de la Comandancia militar de esta Plaza, la siguiente carta:

"En el suelto de este Diario, en el que se da cuenta de un incidente en la calle de Permin Galán, se hace de una manera errónea.

El soldado a que se refiere, solamente cometió la falta leve de omisión de saludo al Jefe de Día; éste le requirió por ello, disculpándose correctamente, alegando no haberlo visto; por lo que fué corregido reglamentariamente enviándole a su alojamiento, lo que cumplimentó seguidamente.

La inmejorable conducta de este

Recibimos de los observatorios costeros: Biarritz: N. N. E. flojo, nuboso, visibilidad buena, temperatura 7 grados.

Santander: N. flojito cubierto, visibilidad buena, marejada, temperatura 8.

Gijón: S. O. flojo, nuboso, visibilidad regular, marejadilla, temperatura 7.

Vigo: N. bonancible, nuboso, visibilidad buena, marejada, temperatura 11.

Temperaturas de la región: Orensé, máxima 10 y mínima 11; Pontevedra, 12 y 4; Santiago, 9 y 1; Vigo, 13 y 6, respectivamente.

ROSALIA, HOY: 7 Y 10'45

LA EUFORIA, MUJER FATAL PESADILLA NACIONAL

ALMA ARAGONESA

30 - PRIMERAS FIGURAS - 30

¡Atención! Aquí, E. O. Emisora Candesina

Federación de Estudiantes Católicos

LA TERRAZA

El retraso de los trenes

Firma presidencial

Continúa celebrándose el torneo de ajedrez. Las partidas para hoy, día 27, son:

García Arias-R. Rodríguez. Pelagio Vilo-Emilio Nieto. Alfredo Val-Villanueva Calviño. M. Romero-Abelardo Seljo.

El tren expreso número 405, llegó ayer a esta capital con seis horas de retraso, por haber tenido que esperar vía libre en la estación de Villada, a causa del descarrillamiento del tren de mercancías descendente número 1421, en las inmediaciones de la citada estación.

Por igual motivo llegó el tren correo con cuatro horas y media de retraso.

MADRID 26.—En el índice de decreto por su excelencia, figuran, entre otros, los siguientes:
Decreto cesando el estado de alarma en las provincias de Alava, Castellón, Guipúzcoa, Soria y Vizcaya.
ESTADO.—Decreto disponiendo cese don José Poza Juncal en el cargo de embajador de España en Lisboa.
GOBERNACION.—Nombrando delegado gubernativo de Mahón a don Pedro Alberto Ameller.
INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando rector interino de la Universidad de Valencia a don José Puche y Alvarez.

El Gobierno japonés parece que ha dominado totalmente la subversión militar

Las tropas imperiales mantienen el orden. En Ginebra se cree que el golpe de Estado de Tokio pudiera ser un nuevo paso hacia la guerra con Rusia



LOS CARNAVALES EN MADRID.—Arriba: Carroza titulada "María de la O", que ha desfilado por el Paseo de la Castellana el martes de Carnaval, y que llamó mucho la atención. Abajo: Una de las rondallas que tomaron parte en el concurso celebrado en Madrid, entre esta clase de colectividad, con motivo de las fiestas carnavalescas (Fotos Vidal).

TOKIO, 26.—El Ministerio de la Marina comunica oficialmente que la primera escuadra ha sido dirigida a Tokio y la segunda a Osaka para asegurar la protección y el mantenimiento del orden en Tokio. Se ha montado un servicio de protección al Palacio Imperial y en los puntos estratégicos de la capital.

TOKIO, 26.—Un comunicado del Ministerio del Interior anuncia que la tranquilidad es absoluta en todo el Japón.

MOSCU, 26.—Los acontecimientos de Tokio han provocado en Moscú una gran emoción, especialmente por las personalidades que han llevado a cabo el golpe

de Estado. Los círculos soviéticos se abstienen de dar al movimiento interpretación alguna. Sin embargo, disimulan apenas la preocupación que les produce el hecho de que pueda formarse un Gobierno del partido militar.

TOKIO, 26.—Se ha publicado la primera declaración oficial sobre los sucesos acaecidos hoy. En ella se anuncia que varios jóvenes oficiales atacaron sucesivamente a las cinco de la mañana primero la residencia oficial del primer ministro, donde fue muerto el señor Okada; después la residencia particular del lord del sello privado donde pereció el señor Saito; más tarde las oficinas de la Escuela Militar y la residencia particular del general Wakabayashi, matando a éste, luego el hotel Yousawa, donde estaba hospedado el lord del sello privado conde Makino, que logró escapar; a continuación la residencia oficial del almirante Suzuki Kantaro, gran chambelán, y luego el domicilio del ministro de Hacienda Kahashi, que fue herido, y, por último, las oficinas del periódico "Tokio Asahi Shimbun".

WASHINGTON, 26.—El presidente del Comité de relaciones exteriores Mac Reynolds ha calificado como perjudicial el movimiento japonés de Verg para la paz mundial.

TOKIO, 26.—El presidente interino Goto cree que podrá reprimir el movimiento. Los rebeldes no pueden confiar ahora en apoderarse del Gobierno. Tienen las secciones armadas profesa gran devoción por el emperador.

GINEBRA, 26.—En los medios de la S. D. N. existe el temor de que el golpe de Estado de Tokio pudiera ser un nuevo paso hacia la guerra con Rusia. En general se admite que si la tensión en el Extremo Oriente se agudiza, la S. D. N. quedaría en una situación aun más difícil que la actual en relación con la campaña de sanciones.

WASHINGTON, 26.—Dicen de Tokio que los militares parecen haber llevado con éxito su golpe de Estado.

TOKIO, 26.—En el Ministerio del Interior han anunciado que Goto ha aceptado el cargo de presidente interino del Consejo.

SINGAPORE, 26.—A media noche hay tranquilidad en Tokio. Se cree que el Gobierno ha dominado la situación, pero que no hará ningún intento para recuperar los ministerios que aun siguen ocupados por los rebeldes, hasta que reciba refuerzos de otras guarniciones.

TOKIO, 26.—Antes de firmar el decreto estableciendo la Ley marcial, el primer ministro Goto y los restantes ministros ofrecieron su dimisión al Emperador quien requirió a los consejeros para que se mantuvieran en sus puestos.

VARSOVIA, 26.—Circula el rumor de que la concertación del pacto de no agresión entre la U. R. S. S. y el Japón ha precipitado la intervención de los elementos militares japoneses.

NEUVA YORK, 26.—El Embajador del Japón señor Saito ha declarado que ha sido informado de que el orden ha quedado completamente restablecido en el Japón, y que la situación no afectará en modo alguno a las relaciones entre los Estados Unidos y Japón.

NEUVA YORK, 26.—El señor Richi Takahashi, hijo del ministro de Hacienda del Japón que se encuentra en esta ciudad ha recibido un telegrama de su hermano anunciándole la muerte de su padre.

PEKIN, 26.—De fuente china se informa que 10 destacamento rojos avanzan rápidamente hacia Tai-yuefou, capital de la provincia de Chans, donde se encuentra un importante arsenal.

Las tropas gubernamentales se han concentrado para resistir el avance de las tropas rojas. Se teme que los japoneses se aprovechen de esta circunstancia para avanzar hacia Suiyan.

MOSCU, 26.—Según datos recogidos en la Embajada del Japón, los autores de la sublevación de esta mañana en Tokio, han sido detenidos. Unas trescientas personas han participado en el complot. Las tropas parece que han regresado a sus cuarteles. La Guardia Imperial es dueña de la situación.

NEUVA YORK, 26.—El Consulado del Japón anuncia que ha fallecido a consecuencia de sus heridas el almirante Susuki y el ministro de Hacienda. Son, pues, cinco las altas personalidades muertas a consecuencia del golpe de Estado.

PARIS, 26.—Según el correspondiente en Tokio del "Petit Parisien", los destacamentos rebeldes siguen dueños de los principales ministerios y varios edificios públicos.

VIMIANZO. Para trabajos e imprenta en Vimianzo dirigirse a don Jesús Pérez Morela.

Heno de Pravia



conserva un cutis de bebé

La espuma cremosa del Heno de Pravia protege el cutis delicado. Puro, finísimo, de perfume inconfundible. Úselo para el niño y para usted.

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES

Otras notas políticas

MADRID, 26.—Esta mañana tomó posesión el director general de Bellas Artes señor Orueta, quien la recibió del ministro en su mismo despacho.

El ministro de Instrucción recibió hoy numerosas audiencias entre ellas figuraban la de los diputados Jiménez Asúa y Valero. Una comisión de la Asociación Nacional de maestros concertó, el director y secretario del Instituto de Lope de Vega y una comisión de profesores de corte y dibujo de las Escuelas de adultos que solicitó del ministro el restablecimiento de quinientos suprimidos por la Ley de restricciones y su equiparación a los profesores de francés y taquigrafía.

MADRID, 26.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana, entre otras visitas, a una representación de la Asociación de la Banca privada; a los subsecretarios de Gobernación y Marina; a los embajadores de Francia y Méjico; al señor Carrasco Formiguera; al diputado don Antonio Cabrero, con una comisión de mineros de Almadén; a don Valentín Álvarez, ex-presidente de la Diputación de Oviedo, que ha salido del penal de Dueso; al vicepresidente de la Telefónica y a don Lorenzo Bello.

MADRID, 26.—El ministro de Estado recibió hoy a los embajadores de los Estados Unidos, Italia, Inglaterra, Argentina, ministros plenipotenciarios de Irlanda, China, Polonia, Venezuela, Holanda y Bolivia, y encargados de Negocios de Portugal y Hungría.

El señor Barcia fue cumplimentado por el señor Companys y de los consejeros de la Generalidad. Recibió además otras visitas particulares.

MADRID, 26.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que no hizo manifestaciones.

Poco después acudió a entrevista con él, el ministro de la Guerra.

A las seis salió éste, que dijo que la entrevista carecía de interés político y que había sido de cortesía. Un periodista le dijo que había sido muy extensa, y contestó que, en efecto, fue larga, pero insistió en que era una visita de amistad. Estuvo conferenciando después con el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, que al salir dijo, a preguntas, que no tenía noticias que comunicar, lo cual era la mejor prueba de que la tranquilidad era completa en todas partes.

Añadió que el objeto de su visita al señor Azaña había sido ver si tenía ya ultimada el presidente la lista de gobernadores que faltaban por designar.

El señor Azaña, agregó, me ha dicho que todavía no ha tenido tiempo de ocuparse de este asunto. También estuvo en la Presidencia el ministro de Hacienda.

EN GOBERNACION

MADRID, 26.—El ministro de la Gobernación dijo a primera hora de la tarde a los periodistas que había sido levantado el estado de excepción en las provincias donde el domingo se celebrará segunda vuelta electoral, por lo que esos territorios pasan a disfrutar de plena normalidad constitucional para que el sufragio pueda emitirse sin trabas de ninguna clase. Agregó el señor Salvador que don Indalecio Prieto le había pedido autorización para radiar un acto político que el partido socialista mañana en el Cine Europa a las diez y media de la noche, y que había concedido esa autorización.

Un periodista le preguntó cuándo sería levantado el estado de alarma en toda España. El ministro contestó que pronto, pues las noticias que se reciben acusan entera

tranquilidad y, por esto, no tardará mucho en devolverse a toda España la normalidad constitucional.

Finalmente otro informador le preguntó sobre el asunto de las Gestoras municipales, y repuso que se irán componiendo algunas; pero que no se había tratado nada de esta cuestión en general.

Rico Avello desmiente la información aparecida en un periódico

MADRID, 26.—El ex-ministro de Hacienda señor Rico Avello, dijo esta tarde en el Congreso que le interesaba desmentir una noticia que publican varios periódicos izquierdistas, que se hace proceder de Santander, en la que se dice que está detenido un extranjero que en un tiempo se hizo pasar por el príncipe de Battenberg y luego coronel peruano y en sus andanzas visitó Marruecos cuando el señor Rico Avello desempeñaba la Alta Comisaría, haciéndose pasar ante él como coronel peruano.

El señor Rico Avello, pecando de incauto al decir de dichos periódicos, creyó que era tal el personaje, le recibió con todos los honores e hizo desfilar ante él mismo las fuerzas de la guarnición en Tetuán.

Dicho aventurero terminó estafando al señor Rico Avello 2.500 pesetas, y en virtud de una reclamación por parte del señor Rico Avello por la mencionada estafa, según aquellos diarios, dicho aventurero fue detenido, situación en que se encuentra actualmente.

El señor Rico Avello dijo que esto era absolutamente falso y fantástico. Ese personaje no visitó Marruecos durante el tiempo que él desempeñó la Alta Comisaría. No le ha visto en la vida, ni tenía noticias de sus andanzas, y en el caso de que hubiera ido a Marruecos no se hubieran celebrado los actos que se dicen en su honor. Tampoco es cierto que le estafase, por consiguiente, cantidad alguna, y por lo mismo que él haya presentado ninguna denuncia por una cosa que no ha existido sino en la fantasía de algunos.

Diferentes tácticas del socialismo

Peña y Prieto, reformistas, hablarán hoy en un mitin

MADRID, 26.—Organizado por el sindicato de trabajadores de comercio se celebrará mañana por la noche en el Cine Europa un mitin en el que hablarán González Peña y Prieto. Parece que los oradores pondrán de manifiesto la actitud que mantienen dentro del partido o sea la centrista, es decir, la táctica de ir ganando posiciones poco a poco hasta llegar al punto final.

Esta posición es muy atacada por los elementos revolucionarios que acudilla Largo Caballero. Además de estas dos posiciones, existe el reformismo de Besteiro que cree necesario un proceso evolutivo para que el socialismo llegue a su fin sin recurrir a la violencia.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.

Los exconsejeros de la Generalidad saldrán el sábado para Barcelona

MADRID, 26.—Companys visitó esta mañana a los ministros de Obras públicas y Estado.

Según nos dijo el propio ex-presidente de la Generalidad, estas visitas como otras que ha realizado estos días no tenían más objeto que el de cumplimentar a dichos señores, el último de los cuales le defendió en el Parlamento como jefe de la minoría de izquierdas.

También se entrevistó con el representante de la Esquerra en la Diputación permanente señor Santaló y con el Sr. Sbert, miembro del Tribunal de Garantías.

El Sr. Companys nos dijo a media tarde que se proponía reunir a los exconsejeros para cambiar impresiones con ellos. Mañana tarde hará una visita a la Casa del Pueblo invitado por la directiva de dicha organización obrera.

—¿Hablará usted a los allí reunidos?

—No lo creo. Solo en el caso de que algún directivo pronuncie algunas palabras de salutación contestaré yo dando las gracias. Pero nada más. No creo que sea el momento oportuno de hablar de política.

—¿Qué impresión tiens de lo que acuerde la Diputación permanente?

—Ninguna impresión. Ni buena ni mala. El asunto está a mi juicio en el mismo estado que ayer tarde.

—Caso de que prospere, como parece, la fórmula del Sr. Maurá, ¿satisface a usted?

—Creo que cada cual debe mantener la posición que tenga por conveniente con arreglo a su punto de vista. Yo soy un hombre eminentemente político, pero no entiendo mucho de leyes ni soy aficionado a interpretaciones jurídicas. Creo, además, que por encima de todas estas cosas que surgen y se están discutiendo hay un hecho indudable: la voluntad popular claramente expresada el día 16. Contra esto no hay ningún argumento posible. Creo que todo se arreglará satisfactoriamente para unos y para otros. Y dentro de los cauces legales.

Mañana, jueves, a las nueve y cuarto de la noche, volverá a hablar desde una emisora madrileña al pueblo catalán.

Decididamente, los ex consejeros tienen el propósito de marchar a Barcelona el sábado por la noche.

MADRID, 26.—El señor Companys visitó esta mañana al señor Largo Caballero en las oficinas directivas de la U. G. T. La entrevista fué muy cordial.

Los consejeros de la Generalidad visitarán hoy la Casa del Pueblo de Madrid

MADRID, 26.—La anunciada visita de los representantes de la Generalidad a la Casa del Pueblo se verificará mañana a última hora de la tarde. Parece que los discursos que se han de pronunciar no revestirán señalado carácter político, sino que se tratará de una recíproca y cordial salutación.

Terminada la visita, el señor Companys a las nueve y cuarto de la noche se dirigirá por radio nuevamente a la opinión catalana para expresar su entusiasmo y alentar a sus amigos para que no desmayen en la consecución de los deseos expresados en las urnas y lleven a cabo el avanzado programa de las izquierdas.

Los candidatos de la Ceda por Soria continúan intensamente su propaganda

El ambiente en la provincia es francamente favorable para ellos. Tres pistoleros causan la muerte a un excomunista en Málaga

SORIA, 26.—Continúa intensamente la propaganda en favor de los candidatos cedistas señores Pascual Dodero y Moreno Navarrete, que en la primera vuelta obtuvieron el primero y tercer puesto con 25 y 23 mil votos. Está desprovista de fundamento la noticia lanzada desde Madrid de que dichos candidatos se retiraban de la lucha para favorecer a los señores Maura y Arranz. Lucharán en la segunda vuelta los mismos candidatos que lo han hecho en la primera. Hay muy buen ambiente para el éxito de la candidatura cedista en esta provincia.

EXCOMUNISTA MUERTO

A TIROS

MALAGA, 26.—A las cinco de la tarde...

El Ayuntamiento de Madrid continúa su política de persecuciones

Han sido separados los empleados de Asistencia Social

Y repuestos los que no se presentaron al trabajo el 5 de Octubre

MADRID, 26.—El Ayuntamiento de Madrid continúa su política de persecuciones y destituciones de funcionarios.

Se ha dispuesto el cese de un recaudador de arbitrios del distrito del Centro que será sustituido por el funcionario municipal y exdiputado socialista señor Septien, al cual se le concede el cargo sin exigirle fianza y en comisión.

Se ha acordado la expulsión de todo el personal que fué admitido por la Comisión gestora en la sección de Asistencia social y readmitir a cinco empleados que no se presentaron al trabajo el 5 de octubre de 1934.

De la expulsión se exceptúan algunos que desempeñan cargos técnicos. Se ha acordado también la derogación de la actual reglamentación de este servicio restableciendo la anterior del bienio socialista.

LOS PROCESADOS NO VOLVERAN A LOS CARGOS DE CONCEJALES

GRANADA, 26.—El gobernador manifestó que ha recibido reclamaciones de funcionarios municipales de varios pueblos, y dijo que no volverán a sus cargos los concejales del 12 de abril procesados por delitos comunes.

DIMITE EL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

SEVILLA, 26.—El comandante de la guardia municipal de Sevilla don Manuel Pedrosos, que durante 18 años ha prestado relevantes servicios, ha presentado la dimisión de su cargo.

EL REPARTO DE CARGOS

ALICANTE, 26.—Aumentan las discrepancias entre los partidos del frente popular debido al reparto de cargos públicos que acapara Izquierda Republicana olvidando a todos los demás.

EL ESTADO DE GUERRA

ALICANTE, 26.—El gobernador ha estado en Elche, Crevillantes, Aspe, Villena, Elda y Novelda, donde se produjeron sucesos en la última semana, y después de una detenida visita de inspección ha acordado que subsista en los mismos el estado de guerra.

REAPARECE "LA VERDAD"

MURCIA, 26.—El periódico "La Verdad", reaparecerá mañana, a los ocho días de haber sido asaltados sus locales.

LAS LICENCIAS DE USO DE ARMAS

BARCELONA, 26.—El delegado de Orden público ha facilitado una nota en la que dice que siendo

considerablemente elevado el número de instancias que se presentan solicitando licencia para uso de armas, hace público que solamente se concederán cuando se trate de personas encargadas de la custodia o conducción de valores, alhajas o metálico o cuando se trate de personas que por su cargo o empleo esté justificada la licencia.

HALLAZGO DE MÁS ARMAS

BARCELONA, 26.—La Policía ha efectuado un nuevo registro en la casa de la calle de las Beatas, donde con motivo de una explosión fué descubierto ayer un depósito de armas y bombas. Fueron encontrados una pistola y un revólver y abundantes municiones, así como utensilios para la fabricación de explosivos. En otro registro efectuado en la casa del detenido José Melamet, se encontraron unos documentos que se espera arrojen luz sobre este asunto.

MUERTO A PUNALADAS

MURCIA, 26.—Esta madrugada, al salir del Casino Agrícola del pueblo de Piñosa, Francisco Pardo, fué muerto por Alejandro Pérez y dos hijos de éste, llamados Juan y Angel, que le asestaron numerosas heridas con unas tijeras de esquilador.

Francisco fué trasladado al hospital, donde antes de morir dió los nombres de sus agresores, que son conocidos por el apodo de "Los Gallinas", y dijo que el motivo de la agresión habían sido antiguos resentimientos.

Los agresores han sido detenidos.

DESTITUCION DE EMPLEADOS

EGEA DE LOS CABALLEROS, 26.—Ha quedado definitivamente constituido el Ayuntamiento depuesto el 6 de octubre del 34. Lo forman once socialistas y cuatro republicanos de izquierda. Con este motivo, se organizó una manifestación que determinó algunos incidentes, en los que resultaron dos funcionarios municipales heridos.

El Ayuntamiento se propone destituir a los 40 empleados y funcionarios.

El Presidente de Cuba ha sido elegido por 515,745 votos

HABANA, 26.—Oficialmente se anuncia que el doctor don Miguel Mariano Gómez, del partido liberal, ha sido elegido Presidente de la República por 515.749 votos.

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermín Gañán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

EL CABALLERO AUDAZ

"Golcochea o la Restauración"	6 pesetas
"Don Juan de España"	6
"Los humildes senderos" (novela)	4
"Enseñanzas para la resolución del problema social en España", en rústica	5'50
"Enseñanzas para la resolución del problema social en España", en tela	6'50
"El problema del Mediterráneo"	2

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

Los ministros celebran un Consejo

El acuerdo de la Diputación Permanente no satisfizo a los dirigentes de la Izquierda

MADRID, 26.—Poco después de las ocho de la noche comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros de Marina, Gobernación, Justicia, Guerra, Instrucción, Trabajo, Estado y Hacienda. El Estado había llegado con el señor Martínez Barrio. A las nueve menos diez abandonó la Presidencia el jefe de Unión Republicana, a

MADRID 26.—Parece que ya están designadas las personas que han de ocupar las direcciones del Timbre y Contencioso, así como la presidencia del Consejo Superior Bancario.

Antes de terminar la reunión del Consejo el jefe del Gobierno celebró una conferencia telefónica con el señor Casanovas, presiden-

PROFESOR, VIDAL OGEN.—EDIFICIO BALAS

que los periodistas preguntaron a que se debía que ausentes los ministros.

—No creo que tenga importancia alguna. Vendrán a saber el resultado de la reunión de la Diputación Permanente.

—Es que hemos supuesto que pudiera celebrarse ahora un Consejo, porque ya están arriba varios ministros.

—Pues a lo mejor vienen los que faltan, dijo el señor Martínez Barrio.

Parece que el acuerdo adoptado en la reunión de esta tarde no satisfizo a los miembros de la Izquierda, que están algo descontentos.

—En este mundo, dijo el señor Martínez Barrio, no es fácil estar contento del todo.

—¿Cree usted que este acuerdo pueda tener derivaciones?

—Yo no creo que tenga derivación alguna.

te del Parlamento catalán, al cual comunicó el acuerdo de la Permanente y la publicación del decreto en el día de mañana. Por consiguiente el señor Casanovas puede convocar al Parlamento catalán mañana o pasado para nombrar a Companys presidente de la Generalidad.

El acuerdo de la Diputación Permanente no ha satisfecho a los dirigentes de la Izquierda que muestran su disgusto, aun cuando reconocen que de momento no ha habido más remedio que transigir, pues de otra suerte no se hubieran logrado los votos necesarios. Los catalanes esperan a la reunión que el sábado o el lunes tendrá el Tribunal de Garantías que tratará de la constitucionalidad del decreto del 2 de enero de 1935. Si el Tribunal de Garantías lo declara constitucional no cabe otra cosa sino esperar la reunión del Parlamento español que dicte una ley que revoque dicho decreto.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Expropiación forzosa

De gran interés para el vecindario, y también para las Corporaciones, es el conocimiento de la materia a que este epígrafe se refiere. A los particulares importa mucho saber cuando el Ayuntamiento puede privar de sus inmuebles y cómo han de conducirse para obtener la justa indemnización que se les debe. Una bien orientada regulación de estas normas puede permitirse, sin perjuicio de los derechos privados, que los Ayuntamientos acometan con rapidez las obras que necesitan llevar a cabo.

Des clases de expropiaciones aparecen en la Ley municipal: las que se hagan con motivo de la municipalización de servicios, y las que se lleven a efecto para la ejecución de obras municipales.

Al primer grupo nos hemos referido, un poco a la ligera, en nuestro trabajo anterior, y creemos que la materia no necesita mayores ampliaciones porque los preceptos expropiados serán casi siempre compañías o particulares directores de negocios cuantiosos, de ordinario concededores de la Ley, que además fácilmente podrán obtener los necesarios asesoramientos jurídicos.

Mayor interés periodístico tienen las expropiaciones de la segunda clase. Para que una expropiación cualquiera sea obligatoria, respecto a particulares, se requiere indispensablemente que haya sido aprobado el proyecto correspondiente de ensanche, extensión, saneamiento o mejora cuya realización exige que la finca de que se trate sea ocupada.

Los expedientes respectivos han de tramitarse de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley y en el Reglamento de Obras servicios y bienes. Esto quiere decir que los proyectos han de ser elaborados por técnicos competentes, han de cumplirse en ellos las condiciones que señala el Reglamento, exponerse al público, recibir y resolver las reclamaciones, aprobación por las dos terceras partes de concejales que compongan el Ayuntamiento, y además, en las capitales de provincia y en los municipios mayores de 30.000 habitantes, aprobación de los organismos sanitarios centrales, que será de los provinciales en los demás casos. Esta aprobación puede ser expresa o tácita. Esta última se da si pasan tres meses sin que el correspondiente organismo resuelva.

Es indiscutible que los particulares pueden impugnar el acuerdo. Cuestión de poca trascendencia es determinar desde cuando se puede ejercitar el recurso. Haya habido o no recurso, y tenemos el proyecto aprobado. Y un día, comunican al dueño del inmueble que debe desalojarse y entregarlo al Ayuntamiento. El propietario

debe saber que la aprobación supone: 1.º, que el proyecto aprobado es de utilidad pública; 2.º, que es necesario para las obras ocupar toda finca por ellas afectada. Pero igualmente le importa conocer que el inmueble no puede pasar a poder del municipio sin el previo pago o depósito de su valor, en la forma y con los requisitos que se determinan en la Ley y Reglamento de expropiación forzosa.

En este punto surge una duda. Para pagar el precio hay que determinar previamente. Y esto último puede hacerse en la forma dispuesta por la Ley de expropiación y su reglamento, o ateniéndose al Reglamento de obras servicios y bienes de 1924. ¿Cuál debe prevalecer?

A juicio nuestro, y ateniéndonos al texto literal de la Ley municipal, la de expropiación forzosa rigiera tan sólo para el pago o depósito del valor. Para establecerlo, deben observarse los preceptos del Reglamento municipal citado. Y pensamos así porque si la Ley quisiera otra cosa, lo diría; porque el Reglamento municipal aunque dictado para aplicar el Estatuto, tiene con la Ley una correlación que no guardan las normas de la expropiación; y porque una práctica de once años ha demostrado que el Reglamento de 1924 es muy apto para salvaguardar los intereses del particular y los del Ayuntamiento.

Por consiguiente, llegado que sea el caso de ocupar la finca expropiada, se requerirá al dueño de ella para que, según previene el artículo 108 del Reglamento de obras servicios y bienes señale el precio de la misma. Y se continuará el trillado camino que señalan ese precepto reglamentario y los que le siguen hasta que por mutuo acuerdo, o por resolución del gobernador o por sentencia firme del Tribunal correspondiente sea fijado el valor de la finca.

La principal ventaja de este procedimiento está en que según nuestra opinión, el acuerdo del gobernador no pone fin a la vía gubernativa, y contra él procede recurso de nulidad ante el Tribunal provincial de lo contencioso, mientras que con arreglo a la Ley de expropiación ha de reclamarse aún administrativamente ante el Gobierno, y la orden correspondiente puede ser objeto de impugnación contenciosa ante el Supremo.

Podrá el Ayuntamiento desde que se plantee la divergencia ocupar el inmueble depositando la cantidad determinada en el artículo 113 del Reglamento? Entendemos que no. Porque la disposición transitoria de la Ley que señala la vigencia de los Reglamentos pone la limitación terminante de que "no se opondrán a las disposiciones de la misma", y el artículo 119 de la Ley en su párrafo segundo, dispone que "no podrá ser ocupada ninguna finca sin el previo pago o depósito de su valor en la forma y con los requisitos que se determinan en la Ley y Reglamento de Expropiación forzosa". Por tanto, para determinar el valor, el Reglamento de 1924 para pagar o depositar, la Ley y Reglamento de 1927.

Llega el momento del pago. El Ayuntamiento y el particular pueden convenir libremente la modalidad. Pero eso no hay duda. En ser supongamos que cada uno mantiene en el hito su derecho. Entonces se observa lo dispuesto por la Ley y el Reglamento de expropiación. El alcalde fija el día, la hora y el lugar en que ha de hacerse el pago, y lo anuncia en el Boletín Oficial y además por notificación personal a los expropiados que residen en el término. Concurrirán al acto el alcalde, el secretario y el depositario o quien haga sus veces y los interesados. El pago se hará precisamente en dinero, y cada interesado firmará el recibo en la correspondiente hoja de valoración, que inmediatamente será sellado con el de la Alcaldía. Los expropiados pueden comparecer por medio de representante con poder legal. El secretario levantará acta que firmará con el alcalde y el depositario.

Puede suceder que no sea posible pagar alguna finca expropiada por cualquiera de estas razones:

- Porque el propietario se niega a recibir el importe.
- Porque se suscite cuestión

Lo que dicen los periódicos

La Voz de Galicia

Dedica su fondo "Primeros pasos"—a examinar la posición del Gobierno en sus primeros momentos.

Se refiere a la amnistía y a la readmisión de obreros despedidos, y dice que las facilidades obtenidas por el Gobierno en estos primeros pasos "pudieran parecer como el comienzo de una sensata y recíproca inteligencia entre los gobernantes y las oposiciones; iniciación de una nueva táctica y de nuevos modos.

"Hagamos votos porque así suceda para bien de España, aunque no quepa fiar mucho por ahora en la duración de esa conducta y de esa tregua que en cualquier momento puede quebrarse por renovados ímpetus de las derechas, una vez reorganizadas o por bruscos embates doctrinales y antagónicos de la extrema izquierda. Hoy mismo pudiera surgir al plantearse el pleito catalán...

Si el Gobierno actúa con mesura y las oposiciones no lo hacen sistemáticamente—dice "La Voz"—"mucho se habrá logrado para iniciar la obra de acalmación y reconstrucción que el país necesita."

"Pero habrá que verlo. El Gobierno tendrá que responder a sus compromisos doctrinales y la Ceda, la minoría más numerosa, está decidida a desenvolver el programa social que, a su modo de ver, las circunstancias exigen. Que un gran patriotismo anime a todos en las vibrantes jornadas venideras."

El Faro de Vigo

La situación de Europa después de la Gran Guerra, no ofrece garantías de estabilidad; no ha solucionado los grandes conflictos sociales y económicos.

"Hace ya más de quince años que se trata de establecer en el mundo un sistema de equilibrio y son numerosos los Pactos, Convenios, Conferencias y Tratados, que persiguen este objetivo. Es cierto que los más desastrosos consecuencias de los Tratados de paz de 1919 pueden considerarse liquidados, pero el conflicto italo-abisinio ha mostrado el escaso valor que tienen todas las medidas preventivas de la guerra y la deficiente eficacia de la organización de la paz. Hoy es la situación mucho más peligrosa de lo que fué en los 30 años anteriores a la guerra."

"La economía mundial en cuanto implicaba solidaridad y unión, no existe. Cada economía nacional es una fortaleza en tierra enemiga, aislada y rodeada de obstáculos su acceso. Los Estados de ultramar rechazan la inmigración europea; no hay espacio abierto al anhelo emprendedor de la juventud. Están repartidos los territorios coloniales productores de primeras materias. Y, sin embargo, en algunos países se siente la necesidad de colocar el exceso de población, que no puede vivir en el exiguo territorio propio."

El Gobierno tuvo que aceptar en la Diputación Permanente la fórmula presentada por la oposición

MADRID, 26.—La Diputación Permanente de las Cortes ha aprobado como transacción entre el criterio del Gobierno y el de las oposiciones, la enmienda propuesta por don Miguel Maura. El proyecto del Gobierno no representaba la vuelta al Estatuto, cuestión que deja para las nuevas Cortes, sino la reunión del Parlamento para que realizara sus funciones y designara al Gobierno de la Generalidad.

Pero los ministros han tenido interés en destacar en diferentes conversaciones, y el señor Barcia lo ha apuntado en sus palabras en la Permanente, que aun dentro de la propuesta ministerial las facultades de la región autónoma eran condicionadas a la ley de 2 de enero. El Orden público seguiría, de haberse aprobado, en manos del Estado, y éste no hacía delegación de ningún servicio nuevo, ya que para uno sería aquella ley suspensiva y para otros ha de actuar la Comisión mixta de traspasos que de nuevo sea nombrada.

Ha añadido el Gobierno ante las oposiciones un estado de necesidad. Las derechas han mantenido su posición doctrinal. El señor Jiménez Fernández hubo de reiterarla en el momento de dar su voto a la enmienda del señor Maura. Su menoscabo de respeto a la voluntad popular, el problema podía quedar

entre varias personas acerca de quien tenga derecho preferente a recibir el precio de la expropiación.

- Porque no se produce acuerdo de nuevo los interesados en las cargas reales que pueda tener el inmueble.
- Porque de los títulos de las fincas resulte gravamen de restitución.

Esas cantidades se depositarán a disposición del Ayuntamiento y todo se hará constar en el acta. El alcalde las irá entregando con los debidos requisitos a medida que vayan desapareciendo las causas que motivaron el depósito.

Pagado el precio, se procede a tomar posesión de los inmuebles ante el alcalde y el secretario, levantándose acta, la cual, según el artículo 129 de la Ley municipal, acompañada del resguardo de depósito cuando proceda, es título de dominio inscribible en el Registro de la Propiedad sin las limitaciones que impone el artículo 44 del Reglamento de la Ley Hipotecaria. (La Ley dice de la Ley Hipotecaria, pero se trata de un error material, según se advierte leyendo el párrafo último de la base XVI). Es decir, según esta última disposición, ni es necesario que el interesado haya concurrido al pago de la indemnización, ni que consienta en la cancelación de sus derechos.

Opinamos sin embargo, que no ha de darse a esa disposición legal un valor absoluto. Para que sea inscribible un acta en tales condiciones ha de constar acreditado en ella o por medio de certificaciones adjuntas que los interesados han sido notificados en forma para que asistiesen al acto del pago, que el expediente se tramitó con todos los requisitos legales, y que el importe de la expropiación ha sido depositado en la forma prevenida.

En cambio la falta de expresión de la conformidad con la cancelación de los derechos del expropiado, si se han cumplido los requisitos anteriores, o si el interesado percibió el precio aunque dijese expresamente que no la consentía, no creemos que pueda influir en la expropiación pertinente.

J. MARTINEZ PEREIRO.

Se da la paradoja de encontrar dificultades en el aprovisionamiento de materias primas mientras es difícil exportar los productos del país. En vez de intercambio, hay trueque.

Todo esto ha debido pensar Mussolini. El proceder de los italianos es un peligro para la paz. Hoare ha dicho que las aspiraciones al aprovisionamiento habrían de ser examinadas para ver si podían ser tomadas en consideración.

Además del problema de las primeras materias conviene tener presente el de la posibilidad de establecimiento del exceso de población.

Informaciones

Closa la Constitución de las actuales Cortes, y dice: Pero lo que queremos decir es lo que dijo antes de ahora, en unas declaraciones hechas a "El Libertar" en vísperas de las elecciones, el señor Martínez Barrio y lo venía sosteniendo ese periódico cada día. O sea que para ellos la ventaja de unas elecciones consistía en que llegara a un equilibrio más estable entre derechas e izquierdas, por entender que de este modo triunfantes las derechas procederían con moderación frente a grupos adversos más numerosos que en las últimas Cortes, y triunfantes las izquierdas tendrían frente una oposición más densa que en las Cortes Constituyentes y habrían de proceder, en consecuencia, con mayor respeto para los sectores de opinión que se les hubiera manifestado en contra.

La Nación

Al señor Azaña, que profería palabras de paz, quieren empujarle al ejercicio del despotismo. Pretenden arrastrarle hacia un estado agresivo, de partido. Frente a eso están los católicos obligados por sus creencias a muchas resignaciones. Frente a eso están las clases conservadoras, que no promueven algardas, ni incendian, ni tiran bombas...

La Epoca

Acerca del próximo Congreso del partido socialista, afirma: "Se advierte una especie de pugna entre Madrid y Asturias. No se necesita demasiada imaginación para suponer que en el seno de las organizaciones socialistas se establecen comparaciones entre la actitud del proletariado madrileño y del proletariado asturiano en octubre de 1934".

Diario Universal

Del recuento de votos que se han manifestado en las recientes elecciones, dice: Resulta además, del resumen a que nos referimos, que las fuerzas revolucionarias y las antirevolucionarias están tan próximas al equilibrio que forzosamente han de producirse por el mero cambio de circunstancias accidentales esos movimientos de péndulo que tanto han sido comentados desde el día 16.

Hechos, no tópicos

Dicho sea en honor a la verdad. Lo más digno y plausible de la amnistía general que acaba de acordarse en España y que legítimo júbilo ha producido en pueblo de noble y generoso sentimentalismo como el nuestro, es la legalidad con que ha querido tramitarla el Gobierno Azaña. Ella no ha perjudicado lo más mínimo a su rapidez, alcance y eficacia; pero ha dado el valor ético que deben revestir siempre las disposiciones emanadas del Poder público y prestigiarle.

En efecto. No podía el Gobierno, por muy democrático e hijo del sufragio que fuese, sin aparecer demagógico, decretarla por sí; sino ateniéndose a la Constitución y a lo legalmente constituido. Y pues sobrevivía la Comisión permanente de las disueltas Cortes y estaba en toda su vigencia el Supremo Tribunal de Garantías, a ambos organismos ha sometido el Gobierno la propuesta, sin asomo de preferencias ni coacción. Y ha logrado presto lo que pedía, porque acababa de pedirlo y lo esperaba el país sin distinción de ideologías.

Aunque reflejo aquella Comisión de un Parlamento al que se motó de derechista y quiso hacerse odioso a ciertos sectores de opinión—igual que el Tribunal de Garantías—el acuerdo favorable y rápido ha sido POR UNANIMIDAD, salvando sólo el criterio y haciendo público el deseo de que su generalidad tan amplia no pueda redundar jamás en escarnio a la justicia y en daño de la tranquilidad nacional. De esto han de cuidar los propios beneficiarios y los partidos viciológicos que quieren atribuirse la paternidad exclusiva de la amnistía otorgada.

Conste ello así ante la opinión sensata para que nadie se llame a engaño y sigan algunos adornándose de plumas ajenas. Si el Gobierno Azaña ha sido el primero en proceder así y proclamarlo como ejecutoria de legalidad, no puede haber quien con recta intención lo calle o mixtifiqué, sin empequeñecerlo y mostrarse enemigo o refractario a la legalidad misma.

La legalidad ha sido y será siempre el punto indispensable de coincidencia entre todos los sectores de sana opinión, y a ella debía y ha querido atenerse el Gobierno como cuantos quieran y busquen, no un logro político, sino la necesaria pacificación y convivencia de españoles. En la amnistía es lo que ha destacado, y facilitado la unanimidad, rapidez y alcance de su concesión.

No se objete que la demanda y el apremio ran sido de izquierdas. Que la amnistía entraña

claro que los ríos tienen de sus caminos. Toman la marcha y ya nada ni nadie los detiene. Podrán los ingenieros desviarlos, amansarlos, convertirlos en fuerza útil y fecunda, pero más tarde o más temprano el río se rebela. Y así vemos hoy al Esgueva en plena rebeldía, y haciéndole valer su derecho a su antiguo cauce.

Esta rebeldía en el primer momento, por la novedad, es como una diversión, los chicos corren a la par que las aguas; las gentes salen a los balcones un poco inquietas quizá, pero no tomando en serio al río desmarcado... Pero el tiempo pasa, y las cosas se van poniendo serias. Las casas más modestas se derriban; se anegan sótanos y bodegas; hay que poner a salvo enseres y personas... Es la inundación que se ha recibido con una sonrisa, y que, poco a poco, va acusando las muscas del terror.

Discurra el agua, discurra la corriente... "Encauemos la cuestión", dicen los oradores. "Hay que marchar por los cauces de la legalidad"... Y como un estribillo repica en mis oídos: "Después de los años mil vuelven las aguas por donde solían ir". Los muros de la ciudad se remojan sorprendidos, se lavan los pies y esas ventanas bajas de los sótanos, como hoy debieran ser ojos de huyes con cristales de aumento, traen agua, se emboracha de agua. El carril con los coches, con un San Antonio en un fanal, está a punto de naufragar en la corriente. El borriquito se resbala y cae. Nunca me ha parecido el agua tan semejante a una multitud. (Prohibida la reproducción).

Discurre el agua, discurra la corriente... "Encauemos la cuestión", dicen los oradores. "Hay que marchar por los cauces de la legalidad"... Y como un estribillo repica en mis oídos: "Después de los años mil vuelven las aguas por donde solían ir". Los muros de la ciudad se remojan sorprendidos, se lavan los pies y esas ventanas bajas de los sótanos, como hoy debieran ser ojos de huyes con cristales de aumento, traen agua, se emboracha de agua. El carril con los coches, con un San Antonio en un fanal, está a punto de naufragar en la corriente. El borriquito se resbala y cae. Nunca me ha parecido el agua tan semejante a una multitud. (Prohibida la reproducción).

PUEBLA DEL CARAMINAL

Para publicidad de EL IDEAL GALLEGO y trabajos de Imprenta, diríjanse a D. Manuel Fernández Vázquez.

La esposa y el hijo de un militar, agredidos a tiros

Se trata, al parecer, de un atentado de carácter social

MADRID, 26.—Esta noche unos desconocidos se presentaron en el piso primero de la casa número 7, de la calle de Cristóbal Bordiu, domicilio del teniente coronel don Reimero García de Blas.

Al aparecer en la puerta la esposa y un hijo del citado militar, y como el segundo apagara la luz al ser amenazados por los sujetos, éstos dispararon sus armas, pero afortunadamente no hicieron blanco. Los desconocidos huyeron juntamente con otros que se hallaban en la portería en actitud vigilante.

Se cree que se trata de un hecho de carácter social, pues el joven que apagó la luz es un elemento significado del fascio y se cree que los agresores pertenecen al partido comunista.

El Emperador del Japón ordena que el Ejército garantice la seguridad en Tokio

SINGAPORE, 26.—Noticias de Tokio dicen que el Emperador ha ordenado, en previsión de cualquier contingencia, que las tropas tengan asegurada la población de Tokio; que el Gobierno garantice la protección a la propiedad privada, y que se dirija una orden general a todos los ciudadanos para que la vida comercial continúe a partir del jueves.

SHANGHAI, 26.—Los autores del golpe de Estado de Tokio parecen ser miembros del partido "Restauración de Showwa".

Para comprender el sentido de este nombre hay que recordar que cuando se corona a un emperador en el Japón recibe un nombre que nadie pronuncia durante su vida, pero que es por el que se le conoce después de muerto. El actual Emperador Hiro Hito recibió el nombre póstumo.

Inundación

Por Francisco DE OSSIO. Hay momentos en la vida de tal intensidad que todos los temas literarios se nos esfuman en la imaginación. Se ha inundado la ciudad. Este pudiera ser un tema. Es impresionante la rebeldía del agua. Aquí, esta agua del río Esgueva, tan satirizada por los poetas de siglo XVII, no hace otra cosa que buscar su antiguo cauce. El agua desbordada en la nueva canalización, desdén el hecho. Se presienten, sin duda, las márgenes primitivas, con escolta de juncos, álamos y sauces llorones, como aun le quedan al Pisuerga. Gran sorpresa del río al no encontrarlas. Las márgenes y el viejo cauce ahora están asfaltados; son calles. Pero el río rápido, violento, arrollador, no se equivoca. Por aquí fulgo alguna vez, parece decir, y por este camino que ya nadie conoce en la ciudad sino él, marcha hacia el Duero, protestando los rodeos que le han hecho dar. Es admirable el concepto tan

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad; es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRÍJASE A ESTE DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

Varios pueblos de Lugo in-comunicados por la nieve. Un hombre muerto en una riña en Orense

LUGO, 26. — Persiste el temporal de frío y nieve. Ayer amaneció la ciudad cubierta de nieve, pero a media mañana salió el sol y a las pocas horas desapareció aquella totalmente. Durante el día nevó y granizó a ratos, sin llegar a cuajar. La noche ha sido una de las más crudas del presente invierno. Por consecuencia de la nevada se hallan in-comunicados varios pueblos de la provincia con la capital, entre ellos Fonsagrada y su comarca.

BOLETIN METEOROLOGICO LUGO, 26. — Día 24. Máxima: 7. Mínima: 3. Media: 4.5. Temperatura a 8 horas: 5. Lluvia registrada: 6.5. Día 25. Mínima: 0. Temperatura a 8 horas: 3.

EL CARNAVAL LUGO, 26. — Sin que se hubiese notado su paso, a no ser por los bailes de los centros de recreo, ha transcurrido el carnaval de 1936. Unas cuantas máscaras andrajosas, sin temor al frío ni al agua, recorrieron las calles de la ciudad, pero nadie les hizo caso. El Casino y el Circolo de las Artes, celebraron sus tradicionales bailes, concurrenciosos y animados hasta altas horas de la madrugada.

También se celebraron bailes públicos en diversos locales. **DESAPARECIDO LUGO, 26.** — Del lugar de Barbeito, en la parroquia de Magazos, (Vivero), ha desaparecido Luis Palmeiro, que presenta síntomas de padecer enajenación mental.

Por la Autoridad gubernativa se encarece su busca y captura. **LA RESIDENCIA DE LA NORMAL LUGO, 26.** — Por la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta ciudad se anuncia por plazo de ocho días, concurso de arrendamiento de una casa para estable-

Pasta blanca "EBRO"

ser en ella la Residencia de Señoritas Normalistas. El tipo máximo de arrendamiento, es el de 6.000 pesetas anuales, debiendo reunir el inmueble las condiciones higiénicas exigidas por la vida moderna, teniendo capacidad para veinte camas y salón, recibimiento, oficinas y servicios. **UNA CIRCULAR DEL NUEVO GOBERNADOR LUGO, 26.** — El nuevo gobernador civil de esta provincia, don José Antonio Fernández Vega, ha publicado una circular con motivo de su toma de posesión.

Vimianzo

VIMIANZO, 26. — El día 21, a las cinco de la tarde, se constituyó el nuevo Ayuntamiento de esta villa, al cual dió posesión el señor delegado especial gubernativo. Seguidamente se procedió a la elección de Alcalde, siendo elegido el culto Joven de esta localidad don José Alborés Gándara, de izquierda republicana, el cual pronunció unas sentidas palabras enalteciendo el actual régimen.

El martes 25, celebró la primera sesión habiendo procedido al nombramiento de tenientes de alcalde y síndicos. Además de estos nombramientos, acordó el nuevo Concejo en sesión de hoy la "incautación" de todos los cementerios del Municipio, quedando en lo sucesivo bajo la autoridad de dicha Corporación. A los efectos de incau-

HOTEL FRANCIA

Recientemente reformado. - Ascensor. - Calefacción. - Gran confort. - La mejor cocina de la Región. - Restaurant. tación quedaron ya nombradas varias comisiones. Los concejales que integran el nuevo Ayuntamiento, son los señores don José Alborés Gándara, Alejandro Lema Trillo, José Casamiró Moreira, Manuel Vidal Martínez, tenientes; Víctor Vázquez Varela y Cándido Rodríguez Gamaño, síndicos; Bautista Andrade, Ramón Suárez, Antonio Gándara, Julio Moreira, Manuel Ameijeiras, José Lema, José Ogando, Celestino Martínez, José Lavandera, José

LA TOS DE LOS FUMADORES CESA CON "PASTILLAS CRESPO"

Castro, Francisco Lema y Ricardo Canosa, todos de izquierda republicana. El lunes de Carnaval, un grupo de bellas damas y simpáticas señoritas y jóvenes de esta localidad, dieron una velada teatral interpretando magistralmente la comedia "Canción de Cuna" y el sainete cómico "Rosina es frágil", de Martínez Sierra. Dicho grupo de jóvenes cosechó un innumerable de aplausos, haciéndonos pasar un agradable rato. Nuestra más cordial felicitación

ORENSE, 26. — Por antiguos resentimientos, cuestionaron en el barrio de Marínmansa, de esta capital, al salir de una taberna, dos individuos, resultando muerto de dos tiros, Antonio Pérez Pifreiro, de 36 años, vendedor ambulante. El agresor se dio a la fuga y la Guardia civil le persigue.

ORENSE, 26. — A consecuencia de un atropello automovilístico, falleció en Pazos, Ayuntamiento de Canido, Elias Fernández Vázquez, de 14 años.

Villagarcía

UN ALMUERZO A LOS MARINOS EXTRANJEROS.

VILLAGARCIA. — El Ayuntamiento obsequió hoy, martes, con un almuerzo a los oficiales ingleses del "Hood" y al contralmirante y oficiales de los barcos franceses surtos en nuestro puerto. Al acto, celebrado en un acreditado hotel de esta ciudad, asistieron, además de los obsequiados las autoridades locales, el gobernador militar de la provincia, cónsul inglés, agente consular francés y representantes del club de Regatas y Nueva Club. El menú, que resultó muy del agrado de nuestros distinguidos huéspedes, estuvo caracterizado por el plato clásico de nuestra región en estos días: lacón con grelos y su adecuado complemento de "orejas" y "filloas".

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 26. — Se espera la llegada a Pontevedra del nuevo gobernador civil de la provincia, don Gonzalo Acosta Pan y se cree que una de sus primeras gestiones sea la de nombramiento de Comisión gestora de la Diputación provincial.

Para presidir la Diputación suena el nombre del joven abogado y ex gobernador civil de Orense, don José Adriá Barreiro.

DEL MUNICIPIO PONTEVEDRA, 26. — Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal presidida por el teniente alcalde señor García Filgueira.

En la sesión se dará cuenta de una moción del concejal señor Aparicio, para que se gestione con la empresa del tranvía admita a los obreros que despidió con motivo de los sucesos de octubre de 1934.

NECROLOGIA PONTEVEDRA, 26. — Se supo en esta ciudad, que anoche falleció en Vigo el notario de aquella ciudad don Casimiro Vela de la Viña, distinguido pontevedrés, que hace años ejercía en Vigo.

En Pontevedra tenía el finado, numerosas amistades, que hoy sienten su muerte. Damos nuestro sentido pésame a la estimada familia del extinto.

LAS ELECCIONES. — UNA NOTA DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO CIVIL.

PONTEVEDRA, 26. — Según una reseña del escrutinio publicada en Faro de Vigo de ayer, el candidato señor Guisasaño preguntó a los señores de la Junta si un funcionario del Gobierno civil, en presencia de ellos, abrió unas sacas de correos que contenían actas de Lalin y al verlas dijo: "no eran las que él había hecho". Precisa puntualizar que los funcionarios del Gobierno civil no tienen intervención en ninguna clase de operaciones electorales ni antes ni después de la votación, y que los del gobierno de Pontevedra han observado la más estricta neutralidad en la contienda. No se debe confundir el personal del Ministerio de la Gobernación destinado en Pontevedra — que son los verdaderos funcionarios del Gobierno civil — con el de otras oficinas, aunque estén instaladas en el mismo edificio, completamente separadas de las de Secretaría del Gobierno civil y con funciones francamente distintas, pertenecían al Estado o a la provincia.

Pontevedra, 26 Febrero de 1936. LA ESCUELA PROEBEL PONTEVEDRA, 26. — En la Al-

caldía se recibió un oficio de la Dirección General de Primera Enseñanza comunicando que fue adjudicada definitivamente la subasta de las obras de terminación de la Escuela Froebel de esta capital al contratista vecino de esta ciudad, don Benito Castro Moreira, en la cantidad de 108.344,76 pesetas.

Esta noticia causó satisfacción a todos ellos, especialmente a su bella directora, señorita Inés Las-tres López.

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO en 8 días desaparecerán las canas usando ACEITE VEGETAL MEXICANO (PERFUMADO) Único premiado en varias Exposiciones. Se usa con las manos como cualquier brillantina. No mancha, evita la caspa y la caída de los cabellos. Es inofensivo. De venta en todas las Perfumerías y en casa D. JOSÉ VILLAR, Reel, 82 y 84 - LA CORUÑA. Fabricante: JOSÉ BELTRAMI, Avenida del 14 de Abril, 566 - BARCELONA

CRONICAS REGIONALES DE SANTIAGO

Tras el torbellino de los sucesos de días pasados que mantuvo en tensión los espíritus, se siente hoy, primer día de cuaresma, esa reacción contraria, que en este caso supone calma, calma, más que nada, expectativa.

Fueron primero las elecciones el motivo convergente de todas las actividades y más tarde las fiestas de carnaval, las que hubieron de dar a nuestra ciudad la tónica de la vida cotidiana. Ningún adagio más exacto en su realización que: "Tras la tempestad viene la calma", y hasta para más realidad el fenómeno atmosférico ha querido unirse a él para darle más fuerza de realidad.

Recordemos medios oficiales, centros particulares, calles y plazas y nada hallamos que pueda sugerirnos un motivo de noticia interesante. Sin duda, espíritu y cuerpo descansan... esperan. ¿Para qué?

Podemos dividir a los hoy pacíficos habitantes de Compostela en dos grupos principales: Uno, y son éstos los más racionales en su modo de pensar, que espera el rumbo cierto que ha de tomar la nueva realidad política nacional, y quizá con más atención, la administrativa de nuestra Corporación municipal, sin duda, porque está más cerca, para determinar una posición pertinente. El otro grupo, por desgracia el más numeroso, es el perteneciente a la diosa "Oomodidad", son los glorificados de la "Ciudad Alegre y Confiada", siempre en espera de un día festivo más o de un acontecimiento proporcional de distracción a los sentidos.

Este comentario, sin dirección cierta, producto de la observación del ambiente en el punto cero de la columna barométrica pasadora de los síntomas que se observan en la vida ciudadana, puede ser, acaso, el primer peidazo de comentarios a futuros acontecimientos. Quisiéramos que este descanso, no fuese motivo de embotamiento de las actividades de cada persona que se debe a la buena causa defensora del más noble ideal. ¡Dios y España!

Al final se brindó por la prosperidad de las tres naciones. Inglaterra, Francia y España.

DE CARNAVAL El baile de anoche en el Nuevo Club resultó uno de los más brillantes de aquella entusiasta Sociedad.

Se prolongó hasta la madrugada, y a él asistieron de uniforme buen número de oficiales de la marina francesa.

EL BAILE DE LA PRENSA FERROL, 26. — Muy entrada la madrugada, terminó el baile de la Asociación de la Prensa.

La fiesta brillantísima, como la de años anteriores, constituyó un rotundo éxito para los periodistas ferrolanos.

En el descanso, entre los concurrentes, se sortearon numerosos regalos.

La gente joven se divirtió en grande, dejando el festival gratos recuerdos en todos cuantos a él asistieron.

SESION MUNICIPAL FERROL, 26. — Mañana, celebrará sesión supletoria la Corporación municipal para despachar diversos asuntos de trámite.

DE SOCIEDAD FERROL, 26. — Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del ingeniero electricista don Antonio Porto Carreira (de soltera, Aurora Romero Rúa).

Nuestra cordial felicitación. **LA FERIA DE ALBARON FERROL, 26.** — El próximo viernes, día 28, se celebrará en el barrio de Albarón, en Neda, la feria mensual de ganado y mercaderías.

Es una de las más concurridas de estos contornos y en la que se suelen hacer un buen número de transacciones.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR LOPEZ - SORS FERROL, 26. — A las cinco de la madrugada, dejó de existir en esta ciudad el digno y caballeroso director de la Sucursal del Banco Pastor en esta ciudad, don Enrique López-Sors.

El finado bajó al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y de la general estimación de todo El Ferrol, donde se le quería de veras.

A los innumerables testimonios de pésame que están recibiendo sus deudos, unimos el nuestro muy sentido, y de un modo especial a su hermano don José, abogado del Estado, e hijos don Enrique, don Manuel y don Rafael.

RENUNCIA DEL ALCALDE FERROL, 26. — En la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal, el alcalde señor Quintanilla, presentará un escrito renunciando al cargo que actualmente desempeña.

MONDOÑEDO, 26. — En la mañana del lunes último santificaron sus amores ante el altar mayor de la parroquia de Santiago, la señorita Mercedes Rodríguez y el popular propietario del Café Progreso, de esta ciudad, don Antonio Teijeiro.

Bendijo la unión el cura párroco de Mondoñedo, doctor don José María Agrelo Rego.

Enviamos a los recién casados nuestra cordial enhorabuena, deseándoles las mayores dichas en su nuevo estado.

NOS VISITO OTRA COMPARSA MONDOÑEDO. — El domingo 23 de los corrientes, nos visitó una numerosa comarsa gallega, integrada por mozos y jóvenes de Can gas (Foz), alegrando nuestras calles con sus cantos populares gallegos y sonas de gaita parreira.

Han gustado. Y se elogió mucho el esfuerzo que supone la organización de una comarsa de esa índole en un puertecito pescador como es el de Cangas.

DON MANUEL LOPEZ ALVAREZ MONDOÑEDO. — A la avanzada edad de 95 años, falleció en la vecina villa de Ribadeo, confortado con los Santos Sacramentos, en la tarde del día 24, el M. I. Sr. don Francisco Otero Caramés, canónigo de la Catedral nindionense.

Bajo palio y con la solemnidad acostumbrada en estos casos, salió el viático de la Catedral, llevando las varas seis canónigos y formando en la procesión todo el Cabildo y muchas personas devotas, amigas del paciente.

Quiera el Señor, si así le place, que don Francisco posea la salud que necesita.

trabajando por el triunfo de sus ideales. Luego habló el Presidente de la Federación Local de Trabajadores y alcalde interino don Manuel García Filgueira, quien saludó a los recién llegados y aconsejó a la multitud se disolviese pacíficamente.



"Musa Estudiantil", alegre ronda de la progresiva villa de Puente deume, que ayer estuvo en nuestra ciudad. (Foto Canelo).

CRONICA DE SANTIAGO

SANTIAGO, 26. — Mañana, a las siete de la noche, se celebrará en el Consistorio sesión supletoria que no pudo celebrarse el martes por falta de número suficiente de concejales.

Entre los asuntos del orden del día figuran la designación de las comisiones permanentes y el asunto del edificio de San Agustín.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO EXAMENES DE INGRESO SANTIAGO, 26. — Anuncio. — Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en la presente convocatoria, que el próximo día 3 de marzo, a las cuatro de la tarde, dará comienzo el primer ejercicio escrito, consistente en:

a) Escritura al dictado de un trozo de prosa de autor español moderno.

b) Redacción libre de un tema elegido por el alumno, entre tres señalados por el Tribunal.

Los alumnos deberán ir provistos de su fecha correspondiente, que entregarán al Tribunal a su presentación al examen.

Oportunamente se harán públicos los dos Tribunales que han de juzgar los exámenes señalados, previo sorteo, en cual de ellos debe actuar cada alumno, y el aula correspondiente.

Los alumnos matriculados deben tener presente que no existe la llamada "segunda vuelta" y que la no presentación en el día señalado lleva a naja la pérdida de matrícula.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SANTIAGO, 26. — Excoedencias. — A petición de don Santiago Montero Díaz, funcionario del Cuerpo facultativo de Archivos y Bibliotecas, destinado en Santiago, se le ha concedido la excoedencia por su superioridad, por pasar a desempeñar la cátedra de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, ganada en reciente oposición.

Expediente. — Se devuelve a esta Universidad el expediente para obtención de título de bachiller de don Benjamín Andrade Braña, por no hacerse constar en el mismo ser natural de San Vicente de Rábade.

Facultad de Ciencias.—Junta de Facultad. — En junta de Facultad celebrada el 20 del corriente, se acuerda reiterar a la superioridad la aprobación de los acuerdos to-

dos en la de fecha 31 de octubre próximo pasado, sobre cátedras vacantes.

Asimismo pide sean retribuidas con tres mil pesetas las cátedras de Complementos de Química, Física y Biología, por el carácter práctico de las mismas, que suponen clases diarias.

MIERCOLES DE CENIZA EN LA CATEDRAL SANTIAGO, 26. — Con motivo de la celebración del Miércoles de Ceniza, ha habido en S. I. Catedral solemne función, con asistencia del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, quien impuso la ceniza a todos los miembros que componen el Excmo. Cabildo. Al terminar la Misa impartió la bendición.

El sermón estuvo a cargo del M. I. Sr. D. Eulalio Iriberrri.

AGRESIONES SANTIAGO, 26. — Fué curado en el Gran Hospital, Ricardo Pedroza López, de 19 años de edad, soltero, natural de Santiago y con

del beneficiado de nuestra S. I. Catedral, recientemente nombrado don Fermín López Robledo.

El deceso se produjo en la madrugada del día 23.

En la iglesia parroquial de Ribadeo se celebraron en la mañana del 24, solemnes funerales por su eterno descanso, procediéndose luego, a dar sepultura al cadáver en el cementerio de la villa.

Reciban sus hijos, don Fermín y coña Consuelo y demás parientes, nuestras sentidas condolencias. Y para que el Señor acoja en su santuario al finado, pedimos una oración.

CANONIGO VIATICADO MONDOÑEDO. — Debido a su delicado estado de salud, le han sido administrados los Santos Sacramentos, en la tarde del día 24, el M. I. Sr. don Francisco Otero Caramés, canónigo de la Catedral nindionense.

Bajo palio y con la solemnidad acostumbrada en estos casos, salió el viático de la Catedral, llevando las varas seis canónigos y formando en la procesión todo el Cabildo y muchas personas devotas, amigas del paciente.

Quiera el Señor, si así le place, que don Francisco posea la salud que necesita.

domicilio en Torreiro núm. 1, de una herida contusa en la región frontal, que le produjeron unos individuos, a quienes no conoce, en la Plaza del Toral.

También fué curado Manuel Fuentes Fuentes, de 21 años de edad, casado, mozo de equipajes y con domicilio en Santa María de Abajo número 13, de erosiones en el lado derecho y ambas rodillas de pronética leve, el cual ignora quien se las produjo.

REGISTRO CIVIL SANTIAGO, 26. — Nacimientos. Juan Antonio Gil Remacha, Olga Brei González, Teresa Ares Varela, Jesús Silveira Reboredo, Antonio Bautista Sudrez.

COMEDORES DE CARIDAD Los niños del primer turno deben presentarse en el comedor el día 29, pues este día comienza la primera quincena de marzo.

He de hacer constar aquí que estos comedores dejaron de funcionar el sábado, día 22, solamente, por indisposición de la que suscribe, producida—como es natural—por la destrucción total de cuanto poseía el centro donde ésta y otras obras sociales tenían su administración.

Estos comedores se establecieron en febrero de 1933, por almas caritativas, para contribuir a remediar las necesidades de tantos obreros sin trabajo, y costaron, hasta esta fecha, 35.800 pesetas, cantidad aportada por almas buenas y generosas que no pusieron plazo para la continuación de esta obra.

Todos sabemos que la caridad no puede obligarse ni se paga aquí abajo, pues en este caso dejarán de serlo.

Las señoritas encargadas de esta obra—que por caridad establecieron—están dispuestas a continuarla mientras cuenten con medios para ello, pero por su propia voluntad. — Jesusa Témez.

VIGO ACCIDENTE A BORDO DE UN BUQUE VIGO, 26. — Cuando se encontraba trabajando a bordo del buque "Carlos I", que se encuentra anclado en este puerto, fué víctima de un accidente el marinero David Martínez, quien sufrió la fractura del radio y húmero derecho.

Trasladado a la Casa de Socorro y una vez asistido de urgencia, el lesionado pasó a su domicilio, calificándose su estado de pronóstico reservado.

NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE PATRONOS VIGO, 26. — En reunión celebrada fué nombrado presidente de la Federación Gremial de Patronos de Vigo, el ingeniero don José Manuel San Juan Otero.

MOVIMIENTO DEL PUERTO VIGO, 26. — Vapores llegados: alemán "Panther", de Rotterdam, con carga general; idem "Soneck", de Lisboa, con idem; noruego "Douro", de El Havre, con idem francés "Saint Paul", de Algeciras, con idem.

Despachados: alemán "Panther" para Fernando Poo, con carga general; idem "Soneck", para Hamburgo, con idem; noruego "Douro" para Oporto, con idem; francés "Saint Paul", para Rouen, con id.

Veleros: entraron "Comercio de Océ", de Corubión, en lastre, y "Galicia", de Riveira, con general.

LANJA DE LPESCADO VIGO, 26. — Se cotizaron hoy: 3 cestas de espadín, de 54 a 62 pesetas la cesta; 25 pares de merluza, de 15 a 32; 40 de lenguados, de 210 a 550; 3.732 de castañetas, de 0,58 a 0,90; 84 de abadejos, de 3,50 a 10; 170 de ollamol, de 1,05 a 1,70; 14 docenas de centollas, de 14,50 a 38,50; varios congrios, en 19, y varios lotes, en 275.

Matute: 513 cajas de pescadilla, de 18 a 118; 14 y media de rapanzas, de 64 a 86; 109 de jurel, de 11 a 18; 61 de buraz, de 22 a 46; 2 de peñas, de 27 a 30; 19 de fanecas, de 11 a 12; varios sapos, en 445, y varios lotes, en 1.973.

Mareas para hoy PLEAMARES: Por la mañana a las 6:10 horas, altura 3'88 metros; por la tarde a las 18:33 horas, altura 3'72 metros.

BAJAMARES: Por la mañana a las 0:11 horas, altura 0'55 metros; por la tarde a las 12:33 horas, altura 0'71 metros.

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Cecilio Fernández Alonso Cantón Grande, 25, 2.º Teléfono, 2398

ABOGADO V. Ruiz de Velasco y Toledo Federico Tapia 18. LA CORUNA Pardo Bajo, 4 - EL FERROL

ABOGADO, PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERROL, 21. Pral. derechº

ABOGADO, PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERROL, 21. Pral. derechº

ABOGADO, PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERROL, 21. Pral. derechº

Memorias y baucos El Banco de La Coruña acaba de publicar la Memoria y balance de 1935.

Esta importante entidad bancaria que cuenta con 26 sucursales repartidas por toda Galicia, ha tenido durante el año pasado un enorme movimiento de fondos que demuestran la solidez e importancia de esta institución coruñesa.

Datamos de esta Memoria el hecho de haber conseguido incrementar en 1.500 las cuentas acreedoras de clientes, productoras de más de tres millones y medio de pesetas. 18.401 son hoy día el número de cuentas con saldo superior a 35 millones de pesetas.

Felicitemos al Consejo de Administración por el auge e importancia cada día más creciente del Banco de La Coruña.

Vida social y obrera En la asamblea celebrada últimamente por el Ramo de la Construcción, en Federico Tapia, 26, se trató extensamente del conflicto pendiente de los obreros de las obras de los fuertes del Monte de San Pedro. Se acordó insistir en las gestiones encaminadas al reintegro al trabajo de los obreros que quedaron fuera de él con motivo de la huelga y que al ser éstos re-admitidos sean despididos los esquilmoiros que los sustituyeron.

Igual acuerdo persiste en el conflicto de los estibadores del muelle.

Artículos de escitocú "EBRO"

Artículos de escitocú "EBRO" pertenecientes a la Colla vieja, supletivos y eventuales.

CONSTRUCCION Hoy a las seis y media de la tarde y en el local social de Fontán se celebrará junta general el Sindicato de obreros y empleados municipales "La Aurora".

Registro Civil DISTRITO DEL INSTITUTO Nacimientos: Luis Pedro Manuel Balboa Toha, José Antonio Díaz Vázquez, Manuel Cachatron Rey, Genaro Luis Guillemet Tudoll, Víctor Cabanas Saavedra, María García Oteaga.

Defunciones: Violeta Neira Castreix.

Matrimonios: Manuel Teijido López con Juana Corral Bregua.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Ginecólogo TELEFONO, núm. 1.006

AGUAS DE INCIC CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y BESARREGLOS MENSTRUALES

UNGUENTO GARCIA CURA SIN OPERACION NI DOLOR PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

DEPORTES

Berlin 1936 XI Olimpiada. Preparativos en Berlin

Las construcciones que Alemania está haciendo para la Olimpiada avanza con tal celeridad que es superfluo preguntar si estarán terminadas a tiempo. Ya hace mucho tiempo que terminaron completamente las instalaciones para la regata olímpica del remo en Grünau y la Olympia-Segelheim (Audiotorio olímpico) para los matches de boxeo, lucha y levantamiento de pesos, fue inaugurada a principios de diciembre y el día 14 del mismo mes se celebró en ella una fiesta de la prensa deportiva alemana.

Handel con ensayo general público, el 15 de agosto estreno de la obra premiada en el certamen musical de los Juegos y el 16 de agosto por la noche un gran concierto popular.

En Berlin se trabaja activamente no sólo para la materialidad de los campeonatos olímpicos sino también para lo que se refiere a la comodidad y bienestar de los visitantes, tanto alemanes como extranjeros. Hace ya mucho tiempo que comenzaron los preparativos para su alojamiento en numerosos

la importancia y la trascendencia del acontecimiento. El Comité destinado a resolver la cuestión referente al alojamiento de los huéspedes extranjeros ha quedado ya constituido, de acuerdo con el ministerio de Propaganda y ha hecho saber públicamente que piensa preparar unos 100.000 alojamientos, 70.000 de los cuales corresponden a viviendas de particulares. Se tiene el propósito de crear en el oeste de Berlin, o sea en las inmediaciones del Campo de Deportes, colonias olímpicas en las que los atletas y visitantes de las diversas naciones encuentren un alojamiento común, a ser posible, y sean asistidos por las propias Oficinas de las colonias. En las principales estaciones de Berlin se montarán servicios de información especiales, y se construirán parques y garajes para los autos de los visitantes.

El teatro del Estado en Berlin (Staatliches Schauspielhaus) ha incluido en su programa para el



El peso pluma vasco Fillo Echeverría, que en un combate celebrado en La Habana, ha derrotado por puntos al campeón de Cuba, Conrado Conde



Plano de la bahía de Kiel, donde se correrán las regatas de la XI Olimpiada

Del 4 al 14 de agosto se celebrarán en los fjords de Kiel las regatas de vela que forman parte del programa de la Olimpiada. El deporte de la vela es uno de los que tienen la característica de establecer una unión íntima con la naturaleza. Los aficionados muchas veces no lo practican bajo el punto de vista deportivo, les basta pasar unas cuantas horas de descanso sobre las olas, lejos del torbellino de la ciudad.

Todos los yates disputarán un total de siete pruebas, y la clasificación será por puntuación. Todo yate que termine el recorrido se anotará un punto, y otro por cada yate que llegue detrás de él.

se había señalado al comienzo, al que es muy parecido, casi igual al que poseen los portugueses. Otro honoradamente, que no está ninguno en condiciones de ir, pues las fotografías de las revistas navales francesas, inglesas y americanas muestran centenares de yates de este tipo surcando las aguas de los respectivos clubs, y en Kiel aparecen también gran cantidad de estos monotipos olímpicos, entrenándose desde fines de agosto.

En todos los países se encuentran de estos hombres que buscan el descanso sobre el agua y que están unidos por una gran "camaradería".

España, según mis noticias, piensa concurrir a las regatas; pero gracias al esfuerzo de unos cuantos deportistas que se costearán ellos mismos todos los gastos. De Barcelona irán a patronear los monotipos. Y a nuestro Club Náutico se han hecho indicaciones sobre si pensaba ir alguno de los patronos coruñeses a los monotipos o a los "stars". Claro que esta pregunta fue hecha de un modo particular, no oficialmente.

De modo que nuestros patronos, por muy pronto que empezaran el entrenamiento, teniendo antes que construir un monotipo de las mismas características, no podrían hacerlo antes de mayo, y por lo tanto se hallarían en inferioridad con respecto a los de otras naciones que llevan mucho tiempo preparándose, y aun en España los catalanes, que poseen monotipos casi iguales a los olímpicos y están regateando todo el invierno, pues aun el domingo celebraron una prueba en la que participaron diez monotipos, no aventajaron. Y no habíamos del "Star", porque aquí no hay ninguno, y actualmente resulta un barco caro. En San Sebastián hay varios y probablemente de allí irán los patronos que representen a España.—CHUCO

La comisión organizadora de la XI Olimpiada ha tenido un acierto al señalar la bahía de Kiel para estas regatas, en lugar de celebrarse en los lagos de las cercanías de Berlin, en los que las condiciones del viento son muy variables.

En el fjord de Kiel se encuentran pocas corrientes y los vientos son muy regulares. Además, la marina de guerra facilitará a los balandristas todos los elementos que necesitan.

Se celebrarán las regatas en cuatro tipos de barcos: el 8 metros internacional, tripulado por seis hombres; el 6 metros, también internacional, con cinco tripulantes; el "Star", con dos hombres, y el monotipo olímpico, con uno solo.

Los barcos de 8 y 6 metros y "Star", correrán en la rada exterior, en un triángulo ya señalado, y los monotipos en la rada interior.

El campeonato de la Liga Inglesa, que va para su fin, a pesar de los dos meses que le quedan de refriegas sabatinas, ofrece ya una posición absolutamente despejada. La del campeón de la primera división.

Yo habría indicado hace tiempo, dadas las condiciones y características del monotipo olímpico, que nuestros patronos podían hacer un buen papel; pero el modelo elegido actualmente no es el que

Ya no está tan clara la cosa en la segunda división.

A la cabeza de la segunda división se sigue manteniendo el West Ham United, pero el equipo londinense se ve perseguido de muy cerca por el Sheffield United, con la sola diferencia de dos puntos.

Tenemos que desear un triunfo final al West Ham.

Porque es un "primera división" histórico, cuyo nombre desentona en el grupo de los segundos.

Y sobre todo, porque es un antiguo huésped de Riazor, en ocasión memorable.

Chelsea, el afamado club londinense, se destaca actualmente por la brutalidad de sus jugadores.

Chelsea es, por lo visto, el equipo leñero de la temporada británica.

Tres de sus delanteros se lanzan, hace un par de semanas, tan violentamente sobre el guardameta del Sunderland, que Thorpe falló a consecuencia del choque.

Posteriormente, en un partido de Copa contra Fulham, el delantero Gibson tuvo que ser expulsado del terreno por la agresividad de sus intervenciones.

Bueno, pero, ¿desde cuándo está Planas entrenando al Chelsea?

¿Pasarán los "gigantes de la ruta"—los auténticos, los de la II Vuelta a España—por La Coruña?

Los organizadores de la gran prueba internacional que se rodará por la periferia española en la primavera próxima, están dispuestos a que La Coruña sea un final de etapa.

La persona a quien se ha encomendado la penosa labor de realizar las primeras gestiones—las gestiones de "asprima"—, está cumpliendo su deber.

¿Pasarán los "gigantes de la ruta" por La Coruña?

La Coruña, solo La Coruña, tiene la palabra.

Campeonato local de fútbol

TRIUNFO DEL HERCULES

En el campo de Riazor jugaron un partido correspondiente al campeonato local de fútbol, el Oza y el Hercules, resultando vencedor este último, por dos tantos a uno. Con este resultado el Hercules se clasifica para intervenir en la fase final del torneo.

Auto Aero Club de Galicia

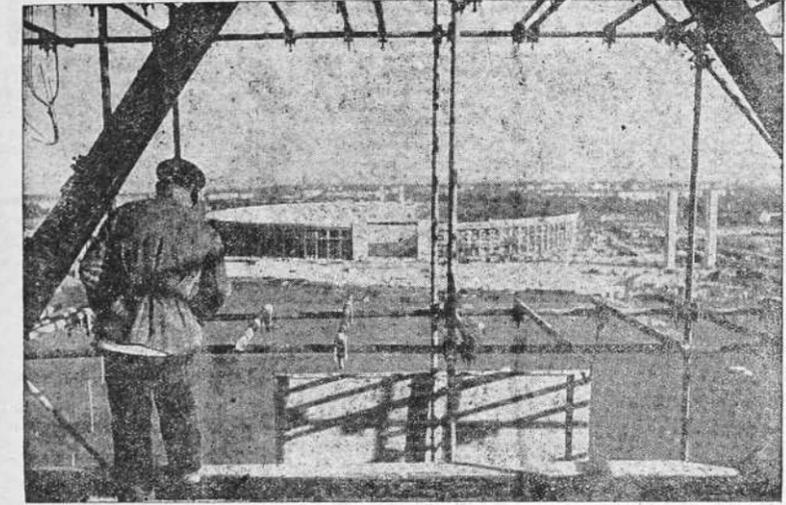
Hotel Primitiva Luz

ELECCIONES

Impresos para los mismos. Libro registro de fes de vida y contratos de arrendos rústicos, pidanlos a la Papelería e Imprenta LOMBARDERO, Real, 38, La Coruña.

Gran confort. — Calefacción central. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. Precios especiales para estables. FRANJA, 42 AL 46. LA CORUNA

Sanatorio de la Merced



El gran estadio olímpico de Berlin, actualmente en construcción, visto desde la torre de la Campana

Como también se han terminado las naves para las Exposiciones de Berlin junto a la Funkturm, y están en inmediata conexión con la Deutschlandhalle ha resultado así un conglomerado de edificios nuevos que llamarán la atención del mundo. En el Estadio olímpico (Reichssportfeld) han terminado con gran éxito los trabajos en el teatro al aire libre Dietrich Eckart. El estadio de hockey para 20.000 espectadores, ya terminado, y la cancha de tenis dan una idea de la belleza del paisaje y de la belleza deportiva de los futuros estadios. También el estadio ecuestre está a punto de acabarse y no puede uno imaginarse ni más hermoso ni más adecuado. La futura Academia para Ejercicios físicos, gigantesca construcción de 1.200 metros de contorno próximamente, está en armazón. En la primavera se ocuparán ya los edificios, entre ellos la "Casa del deporte alemán", sede de la Jefatura nacional del deporte. En fin, las construcciones del pueblo olímpico están tan adelantadas que se ha empezado la decoración artística y pudo inaugurarse la finlandesa Sguna con una pequeña fiesta.

hoteles de Berlin y principalmente en casas particulares de los mejores barrios de Berlin, con buenas comunicaciones al Campo de Deportes y a los principales puntos de la ciudad. En los hoteles se han previsto los siguientes precios por cama y noche: 4, 6, 10 y 16 marcos. En casas particulares, 3, 4, 50 y 6 marcos, también por cama y por noche. Alojamiento por grupos, en primer término para jóvenes, cuestan 1 marco por persona y por noche. También se fijarán precios únicos para el desayuno corriente (café con pan y mermelada). Se cuenta además con que los visitantes de los Juegos Olímpicos puedan comer en los restaurantes de Berlin, si quieren, por un precio único de 150 marcos, incluida la propina. La comida consistirá en sopa o entremeses, plato fuerte (carne, legumbre y patatas) y postre o taza de café, y será servida contra bonos en todos los distritos de la ciudad. También se piensa en un plato único, especie de "puchero", más barato todavía, para aquellos visitantes que estén obligados a ahorrar.

comienzo de los Juegos olímpicos la "Orestíada" de Esquilo. El reparto y la escenificación de Lothar Muthel prometen hacer de esta representación un acontecimiento que despertará interés más allá de las fronteras de Alemania.

Programas de radio

PARA HOY, JUEVES MADRID (274 m.; 1.095 kc.). 17: Campanadas. Música ligera. "Guía del viajero". Música ligera. 18: Nuevos socios. Jueves infantiles. Intermedios musicales. 19: Cotizaciones. Diario hablado. Música de baile. 19:30: Conferencia. 20:15: Diario hablado. Recital de canto con el Sexteto de U. Radio. 21: Charla. Continuación del recital. 22: Campanadas. Diario hablado. Recital de guitarra. 23:15: Música de baile. 23:45: Noticias. 24: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (2011 m.; 1.492 kc.). 14:30: Programa variado. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Canciones populares catalanas. 20:45: Noticias. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:30: Concierto por la Banda militar del Regimiento de Infantería de Badajoz. 22:05: "La Palabra". 22:20: Continuación del concierto. 22:50: Orquesta de Radio Barcelona. 23:30: Transmisión desde el Gran Price. Reportaje del campeonato de Catch as Catch Can. 0:30: Cierre.

MILAN (368'6; 814 kc.). 19:35: Retransmisión desde el teatro Carlos Félix, de Génova: "Arabella", ópera de R. Strauss. Últimas noticias en español. Cierre.

FRANCFORT (251 m.; 1195 kc.). 17: Concierto. 19:10: "El barbero de Sevilla", ópera de Rossini (retransmisión). 22: Música de baile. 23: Concierto. 1: Cierre.

TOULOUSE (328'6 m.; 913 kc.). 18:40: Orquesta sinfónica. 19: Arias de operetas. 19:15: Diario hablado. 19:45: Fragmentos de películas. 19:55: Informaciones. 20:25: El cuarto de hora de las cadetes. 20:40: Orquesta muppette. 20:55: Informaciones. 22: En el cabaret tolosano. 22:19: Orquesta: Operas. 22:40: Orquesta argentina. 23:55: Informaciones. 23: Canciones. 23:15: Orquesta de salón. 23:40: Emisión especial de Africa del Norte. 23:40: Orquesta de baile. 23:50: Melodías. 23:55: Diario hablado. 24: Concierto. 24:15: Marchas militares. 24:30: Cierre.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Puente-Maestra, en La Zapatería de don Julio Capelán.

Para el programa musical de los Juegos Olímpicos se han fijado las siguientes representaciones como las primeras en el teatro al aire libre Dietrich Eckart: el 13 de agosto la ópera "Hércules" de

PERSIANAS PARQUETS

Maderas

EXTRANJERAS Y DEL PAIS
GALERIAS-PUERTAS-VENTANAS
ENTARIMADOS - MOLDURAS
ANTONIO JASPE

Apartado, 16. Avenida de Fernández Latorre, 47. LA CORUNA

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito	Plas. 17 000.000,00
Id. desembolsado	" 11.000.000,00
Fondos de reserva	" 8.000.000,00

CASA CENTRAL: LA CORUNA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballiño, Carballo, Cedeira, Celanova, C. Antada, El Ferrol, Fonsagrada, La Estrada, La Guardia, Lugo, Marín, Melid, Mondoñedo, Monforte, Mugla, Noya, Ordenes, Orreaga, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puentearreas, Puenteume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa María de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vilmanzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

A la vista	1'25 % anual
A tres meses	2'50 % anual
A seis idem	3' % anual
A doce idem	3'50 % anual
CAJA DE AHORROS	2'50 % anual

CAJAS FUERTES
Alquiler desde pesetas 20 al año
COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
DEPOSITO DE VALORES
COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES
Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

PARA HOY, JUEVES MADRID (274 m.; 1.095 kc.). 17: Campanadas. Música ligera. "Guía del viajero". Música ligera. 18: Nuevos socios. Jueves infantiles. Intermedios musicales. 19: Cotizaciones. Diario hablado. Música de baile. 19:30: Conferencia. 20:15: Diario hablado. Recital de canto con el Sexteto de U. Radio. 21: Charla. Continuación del recital. 22: Campanadas. Diario hablado. Recital de guitarra. 23:15: Música de baile. 23:45: Noticias. 24: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (2011 m.; 1.492 kc.). 14:30: Programa variado. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Canciones populares catalanas. 20:45: Noticias. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:30: Concierto por la Banda militar del Regimiento de Infantería de Badajoz. 22:05: "La Palabra". 22:20: Continuación del concierto. 22:50: Orquesta de Radio Barcelona. 23:30: Transmisión desde el Gran Price. Reportaje del campeonato de Catch as Catch Can. 0:30: Cierre.

MILAN (368'6; 814 kc.). 19:35: Retransmisión desde el teatro Carlos Félix, de Génova: "Arabella", ópera de R. Strauss. Últimas noticias en español. Cierre.

FRANCFORT (251 m.; 1195 kc.). 17: Concierto. 19:10: "El barbero de Sevilla", ópera de Rossini (retransmisión). 22: Música de baile. 23: Concierto. 1: Cierre.

TOULOUSE (328'6 m.; 913 kc.). 18:40: Orquesta sinfónica. 19: Arias de operetas. 19:15: Diario hablado. 19:45: Fragmentos de películas. 19:55: Informaciones. 20:25: El cuarto de hora de las cadetes. 20:40: Orquesta muppette. 20:55: Informaciones. 22: En el cabaret tolosano. 22:19: Orquesta: Operas. 22:40: Orquesta argentina. 23:55: Informaciones. 23: Canciones. 23:15: Orquesta de salón. 23:40: Emisión especial de Africa del Norte. 23:40: Orquesta de baile. 23:50: Melodías. 23:55: Diario hablado. 24: Concierto. 24:15: Marchas militares. 24:30: Cierre.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Puente-Maestra, en La Zapatería de don Julio Capelán.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

LA BOLSA

MADRID 26.—Interior, 4 por 100, 103,50; Exterior, 4 por 100, 96,75; G. H., 96,50. Amort. 4 por 100, 87,75; 5 por 100, 192,6; 101; 5 por 100, 192,7; 101,30; 5 por 100, 192,7; 86,50; 3 por 100, 192,8; 80,25; 4 por 100, 192,8; 95,50; 4,50 por 100, 192,8; 98,75; 5 por 100, 192,9; 101.

EN MADRID

Hotel-Pension "DELUX" Distinguida, todo confort. Desde 10 Ptas. Gran Via. Eduardo Dato num. 32. Catarros, tos, fatiga JARABE MADARIAGA Benzocínico, sedante. Remedio eficaz. Venta farmacias Madrid y provincias.

MUY BARATO

Medias de todas clases, de sport, hilo y seda. Calcetines, camise, de felpa y otros artículos. MERCERIA "MOURINO". Panaderías, 47.

"La Espuma"

cerrará el próximo 28 y 29 para preparación de su fantástica liquidación de todas sus existencias por próximo traslado.

La "Gaceta" Bibliografía

MADRID 26.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto ley de Hacienda concediendo 763.980 pesetas al vigente presupuesto de Gobernación para satisfacer dietas, viáticos y asistencias del personal de la Dirección general de Seguridad y cuerpos de Vigilancia y Seguridad devengados durante el segundo semestre del año próximo pasado.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Relación de ayuntamientos a que corresponden los inscripciones aludidas en el presente año en la Subdelegación Marítima de Sada, con expresión del jornal de un bracero en cada municipio. Estadística del movimiento de población en la provincia y capital durante el mes de diciembre.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

El señor de Bembibre

FOR GIL Y CARRASCO

lo que cuentan, sería muy bien hecho; porque más son proezas de justos y de gentiles que de caballeros cristianos. —Pero qué cosas y qué proezas son esas? —Dicen que adoran un gato y le rinden culto como a Dios, que reniegan de Cristo, que cometen mil torpezas, y que por pacto que tienen con el diablo hacen oro, con lo cual están muy ricos; pero todo esto lo dicen mirando a los lados y muy callando, porque todos tienen más miedo al Temple que al enemigo malo.



Compañía Hamburguesa Sudamericana Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio en 3.ª Clase: 3 Marzo ANTONIO DELFINO Ptas. 737'50 28 Abril CAP NORTE Ptas. 737'50



Compañía del Pacífico PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE. 16 de Marzo de 1936 ORDUÑA 13 de Abril de 1936 REINA DEL PACIFICO 4 de Mayo de 1936 ORBITA

EL IDEAL GALLEGO está a la venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

anuncios económicos

ALQUILERES En S. ANDRÉS, 167, se alquila un bajo completamente nuevo, propio para comercio o industria. Informen en la portería de la misma casa. CONVALECIENTES de la Gripe, recobrarán prontamente vuestra salud tomando vino Pinedo. Reconstruye vuestro organismo para organismos débiles.

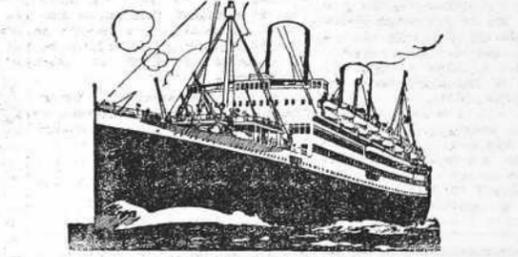
DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES El subdelegado marítimo de Melilla comunica, para conocimiento de los navegantes, que la luz del Farallón de Cabo Tres Forcas, se encuentra apagada por avería sufrida a causa del temporal.

C. de G. le Transatlántique

Para NEW YORK Salidas del HAVRE: 4 Marzo vapor ILE DE FRANCE 11 Marzo vapor PARIS 18 Marzo vapor CHAMPLAIN 25 Marzo vapor ILE DE FRANCE 1 Abril vapor PARIS 15 Abril vapor NORMANDIE

MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 2 Marzo (lunes) HIGHLAND CHIEFTAIN 23 Marzo (lunes) ASTURIAS 6 Abril (lunes) ARLANZA

C. de G. le Transatlántique

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 17 Abril Vapores MEXIQUE 23 Mayo Vapor MEXIQUE

Ha terminado el Carnaval. Y por lo tanto es hora de que sean vitados ciertos espectáculos que armonizan muy mal con la "calidad" de que vienen hablando los periódicos de izquierdas. Aver La Coruña fue testigo de como entenden algunos sujetos el respeto a las ideas y a las personas. Vergüenza daba que en una capital del rango de la nuestra pudieran pasear su desvergüenza unos cuantos insensatos semientelidos que a toda costa tratan de demostrar que no son dignos de un régimen de verdadera libertad. Lo de ayer no es un exponente de la alegría electoral. Y en esto coinciden con nosotros la mayoría de los republicanos. El triunfo está bien que se celebre y creemos que ya lo ha sido con suficiente ostentación y largueza. Nos parece que más de una semana de regocijo es bastante y que es hora de que la vida local vuelva a sus cauces normales.

Hasta el último momento

Según nuestras noticias ha llegado a Madrid buen número de actas notariales que dan fe del verdadero resultado de las elecciones en varios distritos de nuestra provincia. De su contenido se desprende que los datos aparecidos en el escrutinio celebrado ante la Junta provincial del Censo distan mucho de ser los verdaderos y que, por lo tanto, no todos los candidatos proclamados podrán justificar legalmente su triunfo en Madrid.

Los representantes de las derechas, los candidatos que fueron favorecidos por los votos de la mayoría en los pueblos, están en el deber de luchar valientemente y sin regatear ningún sacrificio para demostrar en el Parlamento la clase de resortes que han sido utilizados por algún sector. Les sobran pruebas y datos.

Se ha derrumbado el partido autonómico valenciano

Ayer fueron entregadas en el Congreso las actas de la Derecha Regional Valenciana

MADRID 26.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el jefe de la derecha regional valenciana don Luis Lucía, quien dijo que su viaje a Madrid tenía el exclusivo objeto de hacer entrega de las actas de la derecha regional.

Añadió que esta misma noche regresaría a Valencia, con motivo de celebrarse la segunda vuelta en Castellón.

A diversas preguntas sobre las pasadas elecciones dijo únicamente que lo que era indudable y no podía ocultarse era el derrumbamiento del partido autonómico valenciano como resultado de las elecciones celebradas.

MADRID 26.—En un grupo de diputados electos e informados, el señor Rodríguez de Viguri dijo que era el candidato en entredicho, pues como en Lugo faltan algunas actas por escrutarse se lo ha provisto de una certificación que cree que obtendrá mayor número que su contricante señor Soto Reguera al que lleva muchos votos de diferencia.

MADRID 26.—Varios candidatos derechistas que han sido derrotados decían esta tarde en el Congreso que se consideraban ya definitivamente excluidos, pues lo mismo en los sitios de segunda vuelta que en los que tenga que repetirse la elección por otras causas las izquierdas ganarán por las causas que son de suponer.

MADRID 26.—La visita del señor Prieto al Congreso fue para entregar su acta de diputado. También estuvo "La Pasiónaria", la cual visitó algunas dependencias y pasó después al salón de sesiones para escoger escaño, en el cuarto banco frente al banco azul. En este mismo lugar han colocado tarjeta algunos socialistas que ocuparon dicho lugar en las Cortes disueltas. El Sr. Prieto también escogió escaño.

MADRID 26.—Poco después de las seis llegaron al Congreso los consejeros de la Generalidad que sin hacer manifestaciones pasaron al bar donde estuvieron reunidos con otros elementos catalanistas. También estuvo a dicha hora en el Congreso el líder socialista Indalecio Prieto.

tación Permanente que se celebrará esta tarde. Terminó diciendo que lógicamente el acuerdo no podía darse a conocer hasta que sea conocido por la Diputación. Hemos tratado de averiguar los términos en que ha sido fijado el acuerdo y, al parecer, no se ha determinado un criterio rigido a seguir. Desde luego, es seguro que por parte de los reunidos hubo un mayor o menor manifiesta resistencia a votar no sólo el proyecto del Gobierno sino incluso la enmienda del señor Maura. No obstante, lo posible es que en la reunión de la Permanente de Cortes y según se desarrolle la discusión, será el momento en que los miembros representantes de la Ceda decidan su posición.

El Ayuntamiento aprobó ayer los presupuestos de Ensanche y Alcantarillado

Es ratificado el acuerdo de proceder al despido del personal nombrado desde el 20 de Octubre de 1934.—Una Comisión de concejales irá a Madrid para gestionar mejoras. La sesión transcurrió entre continuos alborotos

A las siete y media de la tarde da comienzo la sesión municipal ordinaria. Preside el alcalde don Alfredo Suárez Ferrín y asisten los concejales señores Estrada Catoyra, Lagares, Portela, Blanco Lemus, Fernández Vázquez, Fandiño, Molina, Berea de Llano, Lago Portela, Somaza, Suárez Ferrín (don Julio), Insa, Berquer, Zapata, Mosquera, Araujo, Martín Ferrero, Rodríguez Ctero, don Juan y don Joaquín González Rodríguez, Bello, Taracido, Silva y Paradelo. Las tribunas están completamente abarrotadas. Como se ve, un gran éxito de ediles y público.

PROLOGO REPETIDO
El alcalde dice que antes de comenzar esta solemne sesión ordinaria, puesta que la del lunes ha sido simplemente a los efectos de la toma de posesión, es obligado repetir los conceptos expuestos hace dos días para que consten en acta con toda autoridad y precisión. Aquí hemos sido tratados el otro día por impulso de la voluntad del pueblo en uso de su derecho y soberanía, y ocupamos ahora estos escaños con toda dignidad y con toda claridad. Estamos dispuestos a continuar la labor interrumpida el 20 de octubre del 34 y a seguir una conducta inflexible, de la que nada ni nadie nos separará. Creemos que así damos cumplida satisfacción a la magna opinión republicana española y coruñesa. Aquí continuaremos hasta que seamos legítimamente reemplazados por aquellos que hayan de sucedernos. Colaboraremos con todos aquellos que pongan en la obra común su fervor republicano y su fe en el ideal.

Advierte que en el plazo de tiempo transcurrido desde el lunes hasta la sesión de hoy no ha podido recoger los datos demostrativos de la verdadera situación económica del Ayuntamiento. Hay, pues, que esperar a otra sesión para hablar con toda claridad y hasta tanto reclama un margen de crédito. De ninguna manera y por ningún concepto, añade, flaqueará nuestra voluntad y adoptaremos las decisiones que correspondan. No nos guiará el ensanchamiento, sino que haremos lo que debemos hacer.

Don Julio Suárez Ferrín también repite el disco que lanzó en la sesión "sui generis". Suscribe una por una las manifestaciones del alcalde, afirmando que ellos, que han sido repuestos por la voluntad popular, tienen la obligación de no defraudar a las masas. La República ha sido recuperada por el voto unánime de las izquierdas españolas, habiendo quedado con ello aclarado el error muy extendido de que la República había sido traída por los votos de los monárquicos. El, por su parte, está dispuesto a que se cumpla la ley y a que se haga justicia; lamentaría incluso que tuviera que molestarse a algún correligionario, pero no flaqueará su voluntad ni un solo instante.

Termina felicitando al señor Somaza por haber sido elegido diputado a Cortes.

El señor Somaza corresponde al saludo y a la felicitación. La Coruña, mi ciudad, el Frente Popular de Izquierdas, me han investido de una representación—no voy a entrar si merecida o inmerecida—y desde este escaño hago promesa solemne de que a la vez que diputado, será el concejal coruñés que en el Parlamento de la República se ocupe de un modo ferreo de laborar en favor de La Coruña y de Galicia. Yo seré en el Parlamento un soldado de Galicia. Yo espero que vosotros recojáis mis palabras y si al regreso de mis tareas he logrado interpretar y cumplir vuestros deseos, habré cumplido con mi deber y me daré por sobradamente pagado con vuestro reconocimiento. (Aplausos).

El alcalde agradece las manifestaciones del señor Somaza y dice que confían mucho en la gestión del nuevo representante en Cortes.

ORDEN DEL DIA
Es el mismo de la sesión del lunes, cuya sesión, según el secretario, no se celebró. Se aprueba, por tanto, el acta de la sesión celebrada el miércoles de la semana anterior.

Unicamente se conviene en ratificar todos los acuerdos recaídos en la "tertulia" del lunes.

PRESUPUESTOS
El ordinario y el extraordinario, así como las Ordenanzas de exacciones son retirados del orden del día.
Sin la menor discusión y globalmente quedan aprobados los presupuestos especiales de Alcantarillado y Ensanche. El primero importa la suma de 278.989 pesetas, y el segundo la de 488.075. (Se ausentan los señores Molina y Berea de Llano).

Despidos y revisión de acuerdos

Firmada por casi todos los concejales de la mayoría es presentada de nuevo a la mesa la proposición en la que se pide:

Primero. Dejar sin efecto todos los nombramientos de personal hechos en virtud de providencias dictadas por la Alcaldía o acuerdos adoptados por la Corporación durante el periodo comprendido entre el 20 de octubre de 1934 al 20 de febrero del corriente año.

Segundo. Que se proceda con toda urgencia a la revisión de los ascensos y traslados hechos durante el mismo periodo de tiempo, en las plantillas de funcionarios y obreros municipales.

Tercero. Que se proceda asimismo con toda urgencia a la revisión de los demás acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el mismo lapso de tiempo, con el fin de proponer oportunamente la anulación de los que resulten lesivos para los intereses municipales o se hubiesen tomado prescindiendo de las disposiciones vigentes.
La propuesta es tomada en consideración y declarada de urgencia.

El señor Fandiño pide la palabra. (Rumores en el público). Dice que al hacerse cargo interinamente de la Alcaldía había un número de empleados que habían sido despididos por el señor Fardo de Andrade. Lo primero que hizo el que habla fue reintegrar a sus destinos respectivos a todos aquellos funcionarios. A nadie se le usurpó su puesto, ni ningún funcionario resultó perjudicado con tal medida. Fueron sencillamente cubiertas las vacantes que existían. (Protestas en la tribuna. El alcalde ruega silencio). Al proponer ahora esos despidos globales se va contra empleados que tienen su nombramiento legal y a los cuales sólo se les puede echar mediante el oportuno expediente. (Fuertes rumores). En tanto no se tramitan esos expedientes, la Corporación está incapacitada para nombrar a otros funcionarios. (Escándalo en el público. El alcalde, dirigiéndose a la tribuna: Vosotros estáis ahí para escuchar y nosotros aquí para hablar. Pero el público arrea en el escándalo).

El alcalde: ¿Ha terminado el señor Fandiño? Porque es el colmo de la imprudencia hablar como lo está haciendo. (Sigue el alboroto). ¿Tenéis confianza en nosotros? pregunta el señor Suárez Ferrín al público, y éste le contesta que sí.

—Señor Fandiño: le ruego que se sienta.
El señor Fandiño: ¿Pero no puedo continuar hablando?

El alcalde: No. (Voces y protestas contra Fandiño). Es el colmo de la imprudencia, repito, que S. S. se levante a hablar en estos momentos.
El señor Fandiño: ¿Por qué? Yo no digo más que la verdad.
El alcalde: ¡Síntese! (Intenta hablar el señor Somaza, pero no lo consigue. Aumenta el escándalo). ¿Es que no cree el señor Fandiño que ha pasado algo importante desde que él regentaba la Alcaldía? ¿Es que nos va a decir que todos esos nombramientos son legales? El señor Fandiño: ¿Cómo no?

El alcalde: Ahora está hablando el alcalde, dice energicamente. (Grandes aplausos). Habla por mi boca el pueblo. (Más aplausos). No sólo el pueblo que está en la tribuna sino que también habla el pueblo que está en esos escaños. Una cosa es que hayamos permitido que el señor Fandiño ocupe

su escaño y otra cosa distinta es que tengamos que tolerar que en estos momentos solemnes se nos venga con legalismo. (Interviene el público ruidosamente. Fandiño intenta hablar, pero que la voz imperativa de ¡Síntese!).

El alcalde: Yo requiero vuestra confianza, le dice al público, pero os ruego que escuchéis serenamente; nosotros no hemos de defraudar vuestra confianza ni un solo momento. El señor Fandiño parece que quiere olvidar que el alcalde de La Coruña ha llegado hasta este sillón a hombros del pueblo.

El señor Fandiño: Ya veremos cómo va a salir.
El alcalde: Con la frente alta y con las manos limpias. (Siguen los aplausos y las ovaciones). Las personas como nosotros salen así. (Intenta hablar Fandiño, pero el alcalde no se le permite. Tampoco puede hablar el señor Somaza. El escándalo se generaliza).

Después de recapacitar un momento, el alcalde prosigue: El señor Fandiño puede estar tranquilo; nosotros no atropellamos el derecho de nadie. El que tenga su conciencia tranquila debe saber que sus mejores defensores los tiene en nosotros. El que crea que va a ser atropellado en su derecho, está equivocado. Estamos aquí para defender la justicia y la razón. Estamos aquí para respetar lo que sea respetable. Pero al presentar esta proposición no hacemos más que rescatar el derecho de la República a nombrar a sus empleados y acabar con todo lo que significa dictadura, porque lo que ha pasado por aquí ha sido sencillamente una dictadura. Hemos sido desposeídos de nuestro derecho por una dictadura, puesto que la ley dice terminantemente que todo Ayuntamiento separado de su cargo volverá a su puesto si a los cincuenta días de ser suspendido no se le ha formado expediente. Y este precepto legal no se ha tenido en cuenta con los concejales de elección popular. Esta es una proposición idéntica a la de todos los Ayuntamientos de España. De modo que para este asunto no puedo conceder la palabra a ningún concejal. Si el señor Fandiño quiere hablar de otro asunto, le concederé la palabra, a menos que mis compañeros opinen lo contrario. (El señor Silva y otros, hacen signos afirmativos).

RENUNCIA
El secretario lee una carta del señor Molina y Paz renunciando a la cuarta tenencia y a la presidencia de la C. de Beneficencia.

OTROS ASUNTOS
Recaudación habida en felatos desde el 17 al 20: 19.571 pesetas.
Es concedida una licencia por más de ocho días al concejal señor: Taboada Montoi.
El señor Blanco reitera un ruego pidiendo sean condonadas las multas y levantados los castigos, contestándole el alcalde que ya se ocupó de este asunto.
Inmediatamente se levanta la sesión.

Recibimos la siguiente carta:

"Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO.
Presente.
Mi querido amigo:

Mucho agradeceré a V. dé cabida en el periódico que tan acertadamente dirige, de la siguiente nota.

Anteplago gracias, su siempre buen amigo S. S. q. e. s. m.,
Jesús Molina y Paz.

Al reintegrarse al Ayuntamiento los concejales de elección popular, suspendidos en octubre de 1934, he creído cumplir con un deber de delicadeza, poniendo a disposición del Concejo los cargos de cuarto teniente alcalde y presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad que venio ostentando, y así lo hice en carta fecha 20 del corriente, ya que no pude asistir a la

MONOS DEL DIA

por BENDANA



CATALANA: —¿Qué es usted el mejor consejero; y dígame, ¿quién es usted? Una voz: —¡El tiempo!

Mejoría del conde de Covadonga

LA HABANA 26.—Los médicos han facilitado un parte en el que dicen que el estado del Conde de Covadonga ha mejorado, no necesitándose otra aplicación del tratamiento electroterápico. La condesa de Covadonga ha declarado que su marido ha mejorado tanto que cree que el restablecimiento del enfermo está asegurado. Ha conversado animadamente manifestando su alegría por la llegada de la Duquesa de Lécera.

No es cierto que Inglaterra haya hecho nuevas proposiciones de paz en el conflicto italo-abisinio

LONDRES 26.—El "Daily Telegraph" dice que los siete super destruyers que se prevén en el presupuesto adicional de la Marina, serán los más modernos y eficaces de la flota británica. Serán equipados probablemente con cañones pesados de 5'1 pulgadas, límite fijado por los tratados. Serán provistos también de torpedos. Su velocidad será bastante mayor que la de 35 millas, corriente actualmente.

LONDRES 26.—Ha sido desmentido oficialmente el rumor circular en los países de Europa continental, según el cual el Gobierno británico ha hecho nuevas proposiciones de paz en el conflicto italo-abisinio.

Más actas entregadas en el Congreso

MADRID 26.—Relación de actas de señores diputados entregadas en el Congreso hasta las seis de la tarde de hoy:
Alvaro Figueroa Torres, Guadalupe, independiente; Joaquín Urzáiz Cadaval, Huelva, Centro; Francisco Pérez de Guzmán, Huelva, Ceda; Antonio de Serran González, Sevilla, provincia, Centro; José María Mateo de la Iglesia, Ciudad Real, Ceda; Moisés Barrio Duque, Burgos, Izquierda Republicana; José María Fernández Ladreña, Oviedo, Ceda; Cándido Casanueva, Salamanca, Ceda; José Picón, Avila, radical; Francisco González Carrascos, Granada, agrario; Juan Martínez Sánchez, Cádiz, Unión Republicana; José Díaz Fernández, Murcia, Izquierda Republicana.
Juan Campos, Cádiz, socialista; Rafael Calvo Díaz, Cádiz, socialista; Daniel Ortega Martínez, Cádiz, comunista; Manuel Becerra, Lugo, centrista; Ginés Canga Treviño, Alicante, socialista; Miguel Villalta, Alicante, socialista; Salvador González Muñoz, Alicante, socialista; Rodolfo Lloplis Fernández, Alicante, socialista; Angel Menéndez Suárez, Oviedo, Izquierda Republicana; Lorenzo Burgos, Oviedo, socialista; Belarmino Tomas, Oviedo, socialista; Matilde de la Torre, Oviedo, socialista; Graeciano Antuña, Oviedo, socialista; Amador Fernández Montes, Oviedo, socialista; Mariano Moreno Mateo, Oviedo, socialista.

Rafael Melgarejo, Ciudad Real, Ceda; José Blanco Rodríguez, Yaén, sin filiación; Roberto Duro, Lugo, Iz. republicana; Armando Peñaranda, Lugo, centro; Ramón Fernández Matos, Lugo, centro; José Calvo Sotelo, Orense, Renovación Española; Andrés Amado, Orense, Renovación Española; José Sabucedo, Orense, R. E.; Luis Velasco, Málaga, capital, Iz. republicana; Jesús Requejo, Tudela, tradicionalista; Gabriel Pradal, Almería, socialista; Carlos Espiá, Alicante, Iz. r.; Federico Martínez Mifiana, Valencia, provincia, Iz. republicana; Virgilio Fernández de la Vega, Lugo, centro.
José María Roldán, Málaga provincia, progresista; Luis Lucía, Valencia capital, Ceda; José Amat,

Valencia capital, Ceda; Luis García Guirjarro, Valencia provincia, Ceda; Francisco Boshé Marin, Valencia capital, Ceda; Julio Colomer, Valencia provincia, Ceda; José Clmas Leal, Salamanca, Ceda; Carlos Hernández Zancajo, Madrid capital, socialista; Pedro Rico López, Córdoba, Unión Republicana; Luis Barrena Alonso, Molilla, Izquierda Republicana.
Alberto Fernández Ballesteros, Sevilla capital, socialista; Alvarez de Albornoz, Oviedo, independiente; Antonio Lara, Sevilla provincia, Unión Republicana; Tomás de Salert, Baleares, Ceda; César Puget, Baleares, Ceda; Juan Pujol, Baleares, Ceda; José María Gil Robles, Salamanca, Ceda; Vicente Martínez Romera, Córdoba, socialista; Severino Barros de Lis, Pontevedra, Ceda; José Arizón, Guadalupe, Ceda; Félix Valenzuela, Guadalupe, Ceda.

Ayer se reunieron, presididos por Gil Robles, los exministros de la Ceda

Para acordar la actitud a seguir en la Diputación Permanente

MADRID 26.—Desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos en el domicilio social de A. P. los ex ministros del partido y los miembros de la Comisión Permanente de las Cortes.
Al terminar la reunión, el secretario señor Carrascal facilitó la siguiente referencia verbal:
"Se han reunido los ex ministros del partido señores Luque, Aizpín, Casanueva y Salmon, con los miembros del partido señores Alvarez Robles, Jiménez Fernández, Moutas y Carrascal, en la Diputación Permanente de Cortes, presididos por el señor Gil Robles. Se ha tratado en esta reunión del problema de Cataluña sometido por el Gobierno a la Diputación Permanente de Cortes y se ha fijado un criterio que durará a conocer en la reunión de la Dipu-



El Carnaval en La Coruña



A la izquierda: La bella señorita Maria Vieiro Cancele, que ataviada con el caprichoso traje de portuguesa, obtuvo el primer premio en el concurso de disfraces celebrado estos días en los salones del Centro Ibero Americano. A la derecha: Con la señorita a la que se le concedió el primer premio de disfraces, figuran otras que fueron premiadas en dichos salones por los elegantes disfraces que lucían (Fotos Cancele).